

9

COMEDIA FAMOSA,
TODO ES ENREDOS AMOR.

DE DON AGUSTIN MORETO.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

Don Felix.	*Ortiz, vejete.*	*Inès, criada.*
Don Fernando.	*Un mozo de mulas.*	*Lucia, criada.*
Doctor Contreras.	*Doña Elena.*	*Juana, criada.*
Tronera.	*Doña Manuela.*	*Doña Paula.*

JORNADA PRIMERA.

Salen Doña Elena de Estudiante galàn, y Juana de Gorron gracioso, y Ortiz, Escudero vejete.

D.Ele. Anda, Juana. *Jua.* Yà te sigo.
Ele. Vèn, Ortiz. *Ort.* Aunque me aprieta
el achaque de la hijada,
la tòs, la gota, y la piedra;
como tu pan, soy Gallego,
y he de seguirte, aunque fueras
al Cayro, ò à Filipinas.
Jua. Por no rebentar, es fuerza;
pues callando vna criada,
es mucho si no rebienta,
hazerte aquì vna pregunta.
D.Ele. Yà la espero, como sea
breve, y del caso. *Jua.* Pues diga,
mi señora Doña Elena
de Guevara, què motivo
la ha obligado, con tal prisa,
à que salga de Madrid
dexando su casa puesta,
y echando voz de que viene
à cumplir vna novena,
que en vna dolencia grave
ofreciò à la Imagen bella,
digo à la Aurora Divina,
à quien llaman de la Peña
de Francia: tomò el camino
de Salamanca, y apenas
de los dos acompañada
à esta insigne Ciudad llega,
quando aquella misma tarde
sacando con diligencia
para vsted, esse ormesi,
para mi aquesta bayeta,
y entregandoselo à vn Sastre,
que otro dia con gran priesa,
transformandonos el trage,
y el sexo, nos dexò hechas,
à vstè vn pulido Estudiante,
de alcorza, de nieve, y perlas;
y à mi vn gorròn, parecido
al Capon de las Comedias.
Sin dezirnos donde vamos,
sale de aquesta manera
à passear de Salamanca
las calles, sin vèr que arriesga
en las barbas, y el andar,
que nos conozcan por hembras,
y que quizà el Juez de estudio,
dè con las dos en la trena,
por embaydoras de leyes,
y adulteras de la Escuela;

y pues para acompañarla
nos eligiò, y de experiencia
sabe que somos leales,
vuessa merced se resuelva
à dezirnos el motivo
que à tal arrojo la empeña;
ò si no, à Dios, que me mudo,
porque tenerme suspensa
sin dezirme. *Ele.* No prosigas,
porque agravias con tu quexa
la confianza que debes
à mi fè, pues si la lengua
en la carcel del silencio
tuvo la causa secreta,
que à tal empeño me obliga,
fue, Juana, porque à saberla
tu en Madrid, ò en el camino,
quizà, piadosa, discreta,
y leal, en mi locura
me templàras de manera,
que de proseguir mi intento
me apartàras, con que fuera
preciso perder la vida,
y quietud. *Jua.* Pues dale cuenta,
señora, de aquesta enigma
à mi lealtad. *Ele.* Yà te acuerdas,
que mi padre Don Fernando
de Guevara, que Dios tenga,
avrà que enviudò seis años,
quedando por heredera
vnica en su casa yo?
Jua. Y que à su noble fineza,
y cariño, le debiste,
quedando con mucha hazienda
libre, y vn gran mayorazgo,
y mozo, que no le diera
à tu hermosura madrastra.
Ele. Aunque essa deuda confiessa
mi obligacion, tambien sabes,
que su condicion austera,
y su zeloso capricho
me privò con gran violencia
los licitos passatiempos,
que en vna noble doncella
son decentes exercicios,
como ponerse à vna rexa
tal vez, vèr vna Comedia,
y visitar vna amiga;
cosas todas tan modestas,
que ni la razon las culpa,
ni el recato las condena,
antes el que las impide,
sin duda su honor arriesga;
que vna muger oprimida,
aunque mas honesta sea,
no digo que serà mala,
pero puede no ser buena.
Jua. Yà sè que mi amo guardò
en la clausura secreta
de su casa tu hermosura,
cerrando abugeros, puertas,
y ventanas, con tal arte,
que si te assomabas, era
à los quarterones altos,
arrimando vna escalera
para subir à lo alto
de la muralla, por señas,
que oyendo vn pregon vn dia,
subì arriba à vèr què era,
y al llegar, vì que llevaban
azotando à la Quaresma,
que propriamente imitaba
vna encorozada vieja,
tan langorùta, y pilonga,
tan arenque, tan acelga,
y tan parecida al diablo,
de los pies à la cabeza,
que al mirarla, con el susto,
caì, y me quebrè vna pierna,
con que anduve quatro meses
coja, entrapajada, y renca,
con vna pierna à la brida,
y otra pierna à la gineta.
Ele. Yo en fin, Juana, como sabes,
al tiempo que estaba fuera
de casa mi padre, alguna

vez me assomaba à vna rexa,
y por vna celosia,
muy fruncida, y recoleta,
que como rallo de Monjas,
del Sol dispensaba apenas
la luz, acaso vna tarde
(aqui mi desdicha empieza)
mirè à Don Felix de Vargas,
ya presumo que te acuerdas
de vn Cavallero estudiante,
que vive en la misma cera,
à dos casas de la mia.
Isa. Ya le he visto, y aunque es buena
la presencia, trae al vso
su poco de cabellera,
es boquirrubio, presume
de manos, y en vez de piernas,
anda sobre dos verdades,
que adelgazan, mas no quiebran.
Elen. Vile en fin, y aunque su gala
en mi noble resistencia
no hizo impression por entonces,
despues no sè què violencia
oculta, ò què simpatia
me llevaban à la rexa
con curiosidad de verle.
De curiosa passè à atenta,
la atencion llegò à cuidado,
y el cuidado de manera
en el pecho se introduxo,
que le entreguè loca, y ciega
à pocos lances el alma:
què mal haze la que arriesga
el alvedrio à los ojos,
sabiendo por experiencia,
que de ellos à los deseos
ay distancia tan pequeña.
Muriò mi padre en efecto,
y libre de la violencia
de su condicion, propuse,
pues en sangre, y en hazienda
Don Felix era mi igual,
averiguar con secreta
cautela sus propiedades,
su entendimiento, y si era
el alma de tan buen ayre
como el talle, y con aquesta
resolucion le prevìne
à Ortiz, que con diligencia
se informasse de su vida,
su condicion, y la senda
que rico, y mozo seguia
en Madrid, golfo que anega
la juventud a muchas vezes.
Ort. Y haziendo lo que me ordenas,
à pocos lances hallè,
que aunque el tal Don Felix era
galàn, valiente, y discreto,
deslucia aquestas prendas
con tener vna faltilla,
y es, que por influxo, ò tema
aborrece las mugeres,
y con fingida apariencia
las festeja, las obliga,
las sirve, y las galantea,
hasta que caen en la trampa,
y en teniendolas muy tiernas
haze de su rendimiento
salsa para la sobervia
de su necia libertad,
y en vn sanctiamen las dexa,
muy burladas, y muy finas
à la Luna de Valencia.
Elen. Tuve en fin esta noticia,
y lo que servir pudiera
de escarmiento à mi cuidado,
fue mayor cebo; no es nueva
politica del capricho
arrojarse sin prudencia
à lo mas dificultoso,
pues el que à nada se arriesga,
nada consigue: y sabiendo
que en esta ilustre Academia
de Salamanca estudiaba
leyes por ser à las letras
inclinado, y que vendria
este curso à sus Escuelas,
y à la casa de las Conchas,
donde sus alhajas dexa,
mientras assiste en Madrid,
en poder de la casera,
que es vna noble viuda,
que vive en la casa mesma,
alquilando algunos quartos
à Estudiantes de nobleza,
y porte, que de todo esto
me informò la diligencia
de Ortiz; determino (ay triste!)
loca, enamorada, y ciega,
y arrestada, pues confiesso
ser impossible que pueda
vivir sin vèr à Don Felix,
aunque arriesgue mi modestia,
y aventure mi recato,
que amor todo lo atropella,
seguirle en aqueste trage,

y procurar en su mesma
posada tomar vn quarto,
porque siendo de vna tierra,
y viuiendo en vna casa,
no es dificil que yo sepa
empeñarle en mi amistad
de suerte, que centinela
de sus motivos, y acciones,
siendo vna espia secreta,
y ladron de casa, à quien
no ay cosa que estè encubierta,
averigue cautelosa
si es verdad lo que se cuenta
de su libre condicion,
y procure mi cautela,
sin declararme con èl,
darle parte de mi mesma,
y empeñarle en mi noticia
de mi sangre, de mi hazienda,
de mi hermosura, que en fin
nunca la infeliz es fea:
y si advierto, si conozco
que aquesta platica acera
Don Felix, sin el doblèz
con que à las demàs desprecia;
puesto que acabado el curso
es fuerza que à Madrid buelva,
adelantandome yo,
y transformada en la mesma
Doña Elena de Guevara,
sin la fingida apariencia
de Don Lope de Mendoza
(que aqui de aquesta manera
he de llamarme) podrè,
Juana, con mayor decencia,
siendo esposa de Don Felix,
coger alegre, y contenta
el fruto de la esperanza
que aqui sembrò mi cautela.

Jua. Digo que en toda mi vida
vi tan estraña quimera;
ni tan dificil empeño,
pues quando todo suceda
como dizes, que no es facil,
te pones en contingencia
de que en viendote en Madrid
reconozca por las señas
que eres el mismo Don Lope
de Mendoza que en su mesma
casa viviò en Salamanca
y al vèr vna accion tan ciega
como venirle siguiendo,
señora, de esta manera,
se escuse del matrimonio.

Elen. No creì que eras tan necia:
ha de faltarme vn engaño,
siendo muger, con que pueda
desmentirle esta aprehension.

Jua. Ya sè que aunque eres honesta,
y discreta, eres, señora,
de tan buen gusto, tan diestra
en fabricar vn enredo,
y en vrdir vna quimera,
que comparada contigo
aquella maldita vieja,
la famosa Celestina;
te adelantaste à su ciencia,
de modo, que en los embustes
no te llega à media pierna.

Elen. Aguarda, que hemos llegado,
si no me engaño, à la puerta
de la casa de las Conchas.

Jua. Y en ella ay cedula puesta,
que dize se alquila vn quarto
principal. **Ele.** Pues Juana, entra;
y vos, Ortiz os bolved
a la posada, y en ella
estarèis hasta avisaros
mi intencion.

Ort. Lo que me ordenas
harè. *Vase.* **Jua.** Yo llamo: ha de casa.

Salen Doña Paula, de viuda, y Inès su criada.

Paul. Quien llama con tanta priesa?

Jua. Vn Cavallero Estudiante
de Madrid, que vèr desea
el quarto que aqui se alquila.

Pau. Antes de enseñarle, es fuerza
saber si es quieto, y si es
Cavallero, que no entra
gente ordinaria en mi casa.

Jua. Pues quando à vsted le parezca
le despacharà informantes,
y en tanto, dènos licencia
para vèr si es bueno el quarto.

Elen No dudeis de mi nobleza,
y proceder, y que vengo
informado de la vuestra
à vivir en esta casa,
pues sè que en ella se hospeda
gente noble solamente.

Paul. Vuestro talle me dixera
que lo fue, si vuestra cara,
(no vì tan rara belleza) *à p.*
no me informàra de que
sois de diferente esfera

que los otros. *Jua.* La viuda
al verla ſe haze jalèa,
y ſe almibara, yo apueſto,
ſi mi ama en caſa queda,
que no le falte eſte Invierno
frazada. *Elen* Saber quiſiera
el precio del quarto. *Paul.* Eſſo
no es del caſo, hazed que venga
vueſtra ropa, que la caſa,
y el dueño ſeràn muy vueſtras,
ſin hablar en intereſſes.
Elen. No por galante, y atenta
me aveis de exceder, ſupueſto
que yo no he de entrar en ella
ſin pagar primero el quarto.
Paul. Ya os he dicho, que en materia
de intereſſes no me hableis,
que Doña Paula de Urrea,
(eſte es mi nombre) no ignora
el eſtilo con que deba
tratar à hombres como vos.
Jua. La muger, ſin reſiſtencie
eſtà perdida, clavoſe:
ſi mi ama no fuera hembra,
yà tenia en Salamanca
caſa, moza, y meſa pueſta,
que eſtas viudas Provinciales,
que paſſan de los quarenta,
contribuyen, y regalan,
coſen, viſten, y remiendan
à vn Chriſtiano, y aunque ſon
carne de pabo al comerlas,
ſon diſcretas, puntuales,
ſerviciales, y caſeras,
y enſeñan buenas coſtumbres
à ſu galàn, con que peſca
el que eſta prevenda agarra
cama de dura, y verguenza,
que para el guſto no es mala,
y para el conſuelo es buena.
Ele. Siempre eſtarè agradecido
à tal favor. *Paul.* Inès, lleva
luego à aqueſte Cavallero
al quarto, porque le vea,
que eſtimarè como es juſto,
que muy bueno le parezca,
porque ſe nos quede en caſa:
(el mozo es como vna perla; *Ap.*
mucho ſerà no abraſarme,
teniendo el fuego tàn cerca)
à Dios. *Vaſe Doña Paula.*
Inè. Seguidme los dos.
Entran por vna puerta, y ſalen por otra.
Aqueſtas primeras piezas
ſon ſala, y recibimiento;
en eſta alcoba pequeña
la cama aveis de poner,
y en eſta, que es la poſtrera,
ha de dormir el criado.
Elen. Si, como dezis, aqueſta
pieza es la vltima del quarto,
adonde ſale eſta puerta
que aqui miro condenada?
Inè. A vna caſa mas pequeña,
que de aqueſta es acceſſoria,
y deſta calle à la buelta
cae à ſus eſpaldas. *Jua.* Pues
como ſi ſale eſta puerta
à otra caſa, ſegun dizes,
tiene tan flaca defenſa
como vna debil cerraja?
por Dios que pueden por ella
mudarnos ſin nueſtro guſto
à otro barrio. *Inè.* Nada temas,
porque aqueſta puerta ſale
à vna eſcalera ſecreta
por donde ſe manda el quarto
baxo, de la caſa meſma
acceſſoria que os he dicho,
y aunque ay en las rexas pueſtas
cedulas para alquilarle,
ha dias que no ſe arrienda,
y à eſta puerta ſe ha de echar
vn tabique quando venga
inquilino que le ocupe.
Ju. Y no me dirà, doncella,

salvo el lugar; quien el quarto
principal vive de aquesta
casa? *Inès.* Todo lo de arriba
ocupa el Doctor Contreras,
Cathedratico de Prima
de Leyes, tanto en Escuelas
por su ciencia conocido,
como por Doña Manuela
de Contreras hija suya,
que en donayre, en gentileza,
hermosura, gala, y brio,
la llaman à boca llena
el Fenix de Salamanca,
siendo la mayor Nobleza
de la Ciudad, pretendientes
de su mano, porque fuera
de ser tán bella, es muy noble,
y dizque el viejo la quenta
seis mil doblones de dote;
mas ella honrada, y honesta,
nada admite, por dezir,
que tiene aficion secreta
solo à Don Felix de Vargas.
Ele. Què es esto que escucho, penas?
Inès. Vn Cavallero Estudiante
de Madrid, à quien espera
oy mi señora, que posia
en esta casa, por señas
que es su quarto este de enfrente.
Ele. Y dezidme (yo estoy muerta!) *à p.*
esse Cavallero paga
de essa dama la fineza?
Inès. Siendo tan linda, seria
hazer costosa experiencia
de necio, si no la amàra;
los vientos bebe por ella,
que aqui en casa lo sabemos.
Ele. Dete el Cielo malas nuevas,
que assi me has muerto.
Jua. La Inès,
sin basca, arcada, ni flema
vomitò todo el secreto:
por Dios, que mi ama queda
hecha vn matachin. *Inès.* A Dios;
y dezidme, què respuesta
la he de dàr à mi señora?
Ele. Dezidla, que me contenta
el quarto, y que luego al punto
harè que mi ropa venga;
id con Dios. *Jua.* Señora Inès,
vsted reconozca, y tenga
al Licenciado Mendrugo,
pues yà dentro de vnas puertas
vivimos, por vna alhaja
muy natural, y casera,
para el muelle de su gusto.
Inès. Mas propriamente pudiera
servir con essa sotana
de Judas vna Quaresma.
Jua. Mira, que à falta de tortas,
niña, si el hambre te aprieta,
no es mal bocado vn Mendrugo.
Inès. Sepa el bribòn, que estoy hecha
à perdizes, y capones.
Jua. Si essos comes, serà fuerza
que quedes con mayor hambre.
Inès Amigo, en aquesta mesa
los Mendrugos no hazen baza;
busque otra, y Dios le provea. *Vase.*
Ele. Juana? *Jua.* Señora? *Ele.* Què me dizes
de mi suerte?
Jua. Que essa necia,
sin querer, te ha destruido;
mas buen animo, y no creas
que el Don Felix quiere bien
à la tal Doña Manuela,
quando à todas las engaña.
Ele. Siendo tan ayrosa, y bella,
tan noble, y con tanto dote,
es precisso que yo tema,
que quando no por cariño,
la quiera por conveniencia,
y que con ella se case.
Jua. Esso no se sabe, dexa
al tiempo, y à la fortuna
el sucesso de esta empressa,

que no faltarà vn enredo,
de los muchos que tu inventas,
con que salgas bien de todo.

Sale Lucia con manto, tapada, y vn papel, buscando à D. Felix.

Luc. Què à darle este papel venga
à vn tal Don Felix de Vargas,
que oy ha de venir de fuera
à esta casa, me mandò
mi ama; la puerta abierta
deste quarto està, yo quiero
informarme: ce.
Jua. A quien, Reyna,
busca vsted? *Luc.* A vn Cavallero,
que oy dizen por cosa cierta
ha de venir de Madrid.
Ele. No sè què el alma rezela: *à p.*
de què parte le buscais?
Luc. De vna Dama, que à la buelta
vive desta misma calle:
yo ha poco que estoy con ella,
y al Cavallero no he visto;
pero si bien se me acuerda,
ha de llamarse Don Felix
de Vargas. *Ele.* Yà no es adversa *à p.*
mi suerte; con vna industria
ha de saber mi cautela
el empeño de los dos:
vos traeis tan buenas señas,
que no he de negar mi nombre;
yo soy, señora doncella,
el Don Felix que dezis,
y tengo por cosa cierta,
que venis de parte de
Doña Manuela Contreras
à buscarme. *Luc.* Esso me basta;
para sin que me detenga
dexaros este papel.

Dale vn papel.

Ele. No aguardarèis la respuesta?
Luc. No, no puedo detenerme,
que no quiero que me vean,
que aqui soy muy conocida
en esta casa, y su dueña.
A Dios, que voy à buscar,
porque se nos fue à su tierra
vna criada anteayer,
en casa de cierta vieja,
que acomoda muchas mozas,
vna criada, que tenga
cuenta en casa con la plata,
con la ropa de la mesa,
con los cofres, y las llaves
del carbon, y la despensa.

Vase muy aprisa.

Jua. Oìd, esperad; señores,
aquesta muger es hembra;
ò cohete? *Ele.* Oye el papel,
que dize de esta manera,

Aunque la ausencia es crisol de voluntades, la mia no necessita de crisoles para ser muy fina: V. m. se halla en Salamanca; mi casa, como sabe, es à espaldas de la suya, y la mucha amistad de su padre, y el mio se la franquean à todas horas, con que digo que le estoy esperando, para que sepa lo que ha debido à mi memoria.

Quien mas le estima.
Què infieres de esto?
Jua. Por Dios,
señora, que à esta doncella,
de lastima de su cara,
que como dizen, es buena,
la perdonò el Rey Herodes,
pues segun el papel muestra,
se està todavia en el
estado de la inocencia;
fuera de que esse villete
al parecer nos enseña,
que ella sola es la inclinada.
Ele. No, Juana, aunque lo desmientas,
ni està el papel mal escrito,
ni aquesta muger es necia,
ni he de persuadirme yo
à que palabras tan tiernas,

y finezas tan rendidas
las pronuncie vna doncella
noble, y rica, sin tener
en igual correspondencia
saneado de su honor
el partido, con que es fuerza
creer que Don Felix la quiere;
y pues yà fina, y resuelta
vine siguiendole, vive
mi amor, pues èl solo reyna
en mi pecho, que he de vsar
quantos ardides, quimeras,
trazas, astucias, engaños,
prevenciones, y cautelas
pueda prevenir la industria,
para que esposo no sea
desta muger, que me quita,
aun antes de conocerla,
la vida, el alma, el sossiego;
parte luego à toda priesa
al meson, y dile à Ortiz,
que sin detenerse, venga,
y alquile sin dilacion
esse quarto, que à la buelta
se arrienda de aquesta calle;
que tiene correspondencia,
por vna escalera angosta,
segun dixo Inès, à esta
puerta que vès; que pues vive
arriba el Doctor Contreras,
yo le estorvarè à su hija
que Don Felix; pero esta
maraña se ha de vèr presto,
y assi. *Dentro Don Felix.*

Fel. Tèn esse estrivo, Requena.

Req. Jò mula del demonio,
vèn lo que solfea,
como ha olido la cebada.

Fel. Sube arriba essas maletas.

Elen. Oye, Juana, que parece
que es Don Felix el que llega.

Jua. El es sin duda. *Ele.* Pues vete,
y al instante dà la buelta
con la ropa, y con los cofres
de mis vestidos, que es fuerza
traerlos para mi intento.

Jua. Yo voy como vna saeta
à obedecerte; señores,
yo nó alcanzo lo que ordena
mi señora; pero sè
que es grandissima embustera.

Vase Juana, y salen Requena, mozo de mulas, con dos maletas, Don Felix de Estudiante, y Tronera de camino, vestido de gorron, y Inès criada de Doña Paula.

Req. Donde he de poner aora
las maletas? *Fel.* Inès mia?

Inè. Señor Don Felix, venia
de parte de mi señora
à que seais muy bien venido;
y que en este quarto estèis
Hablando con Doña Elena.
(como vos licencia deis)
porque no està prevenido
el vuestro, mientras bolando,
señor, le aderezan luego.

Elen. Corrido à escucharos llego,
que pidais licencia, quando
esse Cavallero es dueño,
pues el ser quien es le abona
de mi quarto, y mi persona.

Fel. Yo agradecido al empeño
de tanta cortesanìa,
pues mi rendimiento os muestro;
creed que he de ser muy vuestro,
y puesto que en compañia
hemos de vivir. *Ele.* Ay Dios! *à p.*

Fel. Aqueste curso quisiera
que nuestra amistad hiziera
vn lazo estrecho en los dos;
que aunque el no averos tratado,
ni averme vos conocido,
pudiera averme impedido
la aficion que os he mostrado;
al miraros, no os espante,

vos me dais, porque me anime,
la razon de que os estime,
con la lengua del semblante;
que ay hombres, si se repara,
que infunden, no sin secreto,
en el talle su respeto,
y su nobleza en la cara:
Tu, Tronera, dale luego
al mozo vn doblon. *Tr.* Si harè:
la mitad le sisarè; *ap.*
tomad para vino: fuego
en la maldita ralèa
de los mozos del camino?
Req. A Dios, amigo Tronera. *Vase*
Elen. Imagino,
que quien serviros desea,
no de tan grandes favores
necessita en conclusion,
para que su obligacion
se empeñe à estremos mayores;
à la Escuela me ha traìdo
la inclinacion en rigor
de cursar leyes (de amor) *ap.*
y yà que solo he venido
sigiendoos, puedo dezir,
pues solo me obligò el veros
à estimaros, y à quereros,
tanto que os ha de servir
mi fineza con tal arte,
con tal zelo mi amistad,
que no os dexe voluntad
que empeñeis en otra parte:
pues no aveis de tener, no,
esto à cumpliros me obligo,
señor Don Felix, amigo
que os estime como yo.
Fel. Yo soy muy vuestro; y dezid,
pues con la misma igualdad
ha de ser nuestra amistad,
de donde sois? *Elen.* De Madrid.
Fel. El nombre? *Elen.* D. Lope ha sido
de Mendoza.
Fel. Quien, pues, pudiera
sino Madrid, en su esfera
aver vn hijo tenido
tan discreto, tan galan,
y ayroso; mas yo imagino
que sus hijos de vezino
(el ayre, y clima lo haràn)
son en el mundo tenidos,
con razon, entre las gentes,
por garvosos, por valientes,
liberales, y entendidos:
y de sus hijas pudiera,
sin lisonja, ni capricho,
dezir mas de lo que he dicho?
Tron. Y vstè, al Bachiller Tronera
reconozca poco à poco
por su amigo singular
en el segundo lugar
de mi amo. *Fel.* Quita loco.
Inè. Vèd que mi ama os espera.
Fel. A Dios Don Lope. *Elen.* Aqui esto
esperandoos. *Fel.* Mientras voy
à visitar la casera.
Vanse Don Felix, Tronera, y Inès.
Elen. Ea, amor, ea cuidado,
valgame en el mal que siento
la industria, y el fingimiento.
Sale Jua. Ya queda el quarto alquilado,
y en essa sala primera
los baùles, y la ropa,
todo se ha hecho viento en popa.
Ele. Vèn. *Jua.* Preguntarte quisiera.
Ele. Necia tu pregunta es;
sigueme. *Jua.* Vamos, señora.
Ele. Que no he de dezirte aora
lo que has de saber despues. *Vanse.*
Salen Doña Manuela muy bizarra, y Lucia su criada.
Man. En fin, le diste el papel.
Luc. Si señora, y te prometo
que el mozo es como vnas flores,
galàn, ayroso, y discreto,
cortesano, y tan hermoso,
que puede su cara. *Man.* Quedo

y no me le alebes tanto,
Lucia, que me dàs zelos.
*Luc.*Esta es passion de criada
leal; y aora bolviendo
à tu buen gusto, asseguro
que has elegido el sugeto
mas digno de tu hermosura.
*Man.*Assi lo estoy conociendo,
y por esso mi recato
le haze favores honestos,
à que èl corresponde fino,
hasta que permita el Cielo
que mi amor; pero mi padre.
Sale el Doctor Contreras de barba.
*Dot.*Manuela?
*Man.*Señor? *Dot.*Yo tengo
que hablarte; salte allà fuera,
Lucia. *Luc.*Ya te obedezco. *Vas.*
*Man.*Què prevenciones son estas! *à p.*
confusa estoy. *Dot.*Bien entiendo,
hija, que de mi atencion,
y cuidado, tus aciertos
puedes fiar, porque fuera
de ser tu padre, te quiero
con tal fineza, y cariño,
que en el amor te prefiero
(bien lo encarezco) à Fernando
tu hermano, que acà en el pecho
sois dos mitades del alma,
siendo dos puntales bellos,
y dos hermosas colunas,
que sin duda arrimò el Cielo
à este caduco edificio,
para que el curso violento
de los años, y la edad
no le agovien con el peso.
Y assi, antes que de mi vida
rompiesse los privilegios
la muerte, que està tan cerca.
*Man.*Adonde irà à parar esto! *à p.*
*Dot.*Quisiera yo darte estado
igual, Manuela, à tu ingenio,
nobleza, hermosura, gala,
y riqueza, advirtiendo;
que estos nobles atributos
en ti son tan verdaderos;
como padre, y como amante;
ha dias que rebolviendo
anda en el discurso mio
la madurez, y el consejo;
quien pudiera dignamente
lograr tan feliz empleo
como ser esposo tuyo,
y con el amor, y el zelo
de tu conveniencia, ya
tengo buscado sugeto
que te merezca, y assi.
*Man.*Què es esto que escucho Cielos! *àp.*
*Dot.*Supuesto que tu obediencia
no ha de repugnar mi intento,
irè luego à efectuarlo.
*Man.*Escucha, señor, primero
(muerta estoy, ay Infelize!) *àp.*
y advierte que sobra el tiempo
para darme estado, y que
solo elijo, solo quiero
acompañarte, y servirte,
à tu regalo assistiendo,
y cuidando de tu casa.
Dot. Mucho, Manuela, agradezco
tu fineza, mas conozco
que tales ofrecimientos
del mucho amor que me tienes
proceden, y yo no quiero
que tu vrbanidad aora
embarace tu remedio;
quedate à Dios. *Man.* Oye, espera;
y ya que quieres tan presto
remediarme (sin mì estoy!) *à p.*
dime primero el sugeto
que has elegido. *Dot.* Don Felix
de Vargas. *Man.*Amor, cobremos *àp.*
aliento. *Dot.* Bien le conoces,
que por la amistad que tengo
con su padre, entra en mi casa,
hallando el acogimiento

que tu hermano en mi cariño;
y le hago aqueste cortejo,
si te hablo verdad, à fin
de ajustar tu casamiento
con èl. *Ma.* Albricias, amor. *àp.*
Dot. Parece, segun advierto,
que has mudado de semblante,
y que no admites sospecho
esta platica con gusto.
Ponese vn lienzo en los ojos.
Man. Quando miro, y considero
que he de apartarme de ti,
quiere salirse del pecho
el corazon con la pena,
y sin poder detenerlo
me acomete vn mar de llanto,
que publica el sentimiento
de dexarte (y de que tarde *àp.*
la boda) porque yo tengo
tan rendido el alvedrio
à tu eleccion, que no puedo
faltar à tu gusto en nada.
Dot. De tu obediencia lo creo,
que eres honesta, y hermosa;
Don Felix es Cavallero
de gran sangre: mas quien llama
à aquella puerta?
Sale Iuana vestida de vieja, ridiculamente, y Doña Elena de muger, honestamente.
Iua. Laus Deo. *Dot.* A quien buscais?
Iua. Por las señas,
aqui ha de vivir sospecho
Doña Manuela Contreras.
Dot. La que dezis no està lexos,
porque la teneis presente,
y es mi hija. *Iua.* Yo me alegro
de aver encontrado à entrambos.
Dot. Què mandais? *Iua.* Yo, señor, vengo
informada de que en casa
para cosas de govierno,
buscaban vna criada.
Man. Para la plata, y asseo
de la mesa, y ropa blanca
se busca. *Iua.* Pues para esso,
y rebolver vna casa
de arriba abaxo en dos Credos,
es la que viene. *Man.* Dezidme,
qual es de las dos? *Elen.* Si el Cielo
me haze tan feliz, que yo
en vuestro servicio quedo,
soy la que vengo à serviros.
Man. De donde sois? *Elen.* De Toledo.
Man. Què buena cara! dezid,
pues como desde tan lexos
venisteis à Salamanca?
Elen. Vine, señora, sirviendo
al Corregidor passado,
que avrà como mes y medio
que acabò su cargo, y yo
por tener enfermo el pecho
de los ayres desta tierra
(mejor dixera de zelos) *àp.*
por orden suya quedè
à curarme aqueste Invierno
de la señora Cristina
en la casa, donde en tiempo
breve cobrè la salud,
y viendome sin remedio,
vna casa honrada busco,
adonde pueda sirviendo
passar con decencia. *Man.* Vos
sabreis grangear sus dueños,
porque en la cara, y el talle
para vuestro desempeño
traeis muy buenos padrinos:
què sabeis hazer? *Elen.* No quiero
cansaros, quanto pidais,
ropa blanca, y aderezos,
puntas, randas, perendengues,
lazos, y despeñaderos,
conservas, masas, pastillas,
perfumes, aguas, sahumerios,
y otras mil curiosidades
que con arte, y con ingenio
me ha enseñado la experiencia,
porque estuve en vn Convento
Haze vna reverencia.
tres años con vna tia.
Dot. Para tu boda, del Cielo
A Doña Manuela.
nos viene aquesta muger;
pero has de saber primero
si tiene buenas fianzas,
porque ya en aquestos tiempos
no ay que fiarse de nadie.
Man. Yo à recibiros me ofresco
si traeis quien os conozca.
Iua. Por cierto, esso fuera bueno;
yo soy la madre Cristina,
que ha mil dias que en el Pueblo
acomodo à las doncellas,
y esta muchacha, viniendo
à mi lado, no ha de daros
mas fianzas, que el empeño
de mi palabra, informaos,
y vereis que assegurar puedo

vn aduar de Gitanos.
Do. Como aqui no os conocemos,
no os admirèis. *Iua.* Yo he servido
en Madrid à vn Cavallero
Aparte à Doña Elena.
(aquesta es buena ocasion
para lograr el intento
de dezir mal de Don Felix.)
Ele. A esso solamente vengo;
prosigue. *Iua.* Que se llamaba
D. Luis de Vargas. *Dot.* Tened os,
que esse es grande amigo mio.
Iua. (Yà se và clavando el viejo) *à p.*
por señas que tiene vn hijo
que vive pared en medio
en la casa de las Conchas.
Mar. Bien aqui le conocemos,
y Doña Paula de Urrea,
que es de aquestas casas dueño,
es muy grande amiga mia.
Iua. Digo, señor, en efecto,
que solo de averme visto
quedò mi amo tan contento,
y satisfecho, que al punto,
sin fianzas, ni embelecos
me recibiò, y yo obligada
de su noble tratamiento
le servì mas de seis años,
y le estuviera sirviendo
ciento, si no me obligara
à dexarle al mejor tiempo
la buena pieza del hijo.
Dot. Quien, Don Felix?
Iua. Esse mesmo,
que no tiene otro mi amo,
y à no tener, como tengo,
tan buena lengua, dixera
de sus costumbres, mas quiero
callar, que esto no es del caso.
Dot. Yà me importa saber esto: *à p.*
dezidme, por vida vuestra,
(porque à Don Felix tenemos
aqui por muy virtuoso,
y como os he dicho, tengo
grande amistad con su padre)
què locuras, ò què excessos
son los suyos, para que,
empeñando mi respeto,
y consejo, pues en fin
como à mi hijo le quiero,
enfrene sus travesuras?
Iua. O, pues si vais con el zelo
de enmendarle, y corregirle,
sabed, quanto à lo primero
que èl juega, jura, enamora
miente, finge, y es tan diestro
en persuadir las mugeres,
que la mas discreta, al cebo
de sus palabras se rinde,
y èl muy falsico, en cogiendo
el fruto de sus embustes,
la dexa burlada, y luego
incontinente se và
à fabricar otro enredo,
con que cae otra cuitada;
y ha cundido tanto esto
en Madrid entre sus damas
(siendo vn golfo tan inmenso)
que le conocen por barrios,
y huyen de sus embelecos
como el diablo de la Cruz.
Dot. Mirad, esse devanèo
no es muy culpable en vn mozo
que vive en Madrid, sujeto
solo à su alvedrio. *Iua.* Quando
de los pesares me acuerdo,
y malos ratos que ha dado
à su padre, no me puedo
contener, y si os dixera
que aun à mi, el grande embustero
me solicitò, con estas
canas, siendo causa esto
de salirme de su casa
fuera; pero no pretendo
que nadie pierda por mi.
Mar. Muerta estoy! si serà, Cielos, *à p.*
esto verdad? *Dot.* Proseguid,
(yo buscaba para yerno *à p.*
gentil sugeto, por Dios)
que todo saberlo quiero,
para enmendarlo mejor.
Iua. En fin, para echar el sello,
Don Felix à sus maldades,
apurando de su viejo
padre la paciencia, tuvo
con vna dama secretos
amores, noble, y doncella,
y aviendole dado el Cielo
desta amistad dos chiquillos
iguales como los dedos
de las manos (en hablando
destas cosas me enternezco)
y tamañitos entrambos,
que caben en vn arnero,
sin mirar su obligacion
la dexò burlada; luego

en su falsedad, y ella
le puso ofendida pleyto
que oy en el Nuncio se sigue,
y su padre previniendo
el riesgo, porque esta dama
tiene en Madrid nobles deudos,
le embiò à Salamanca, donde
sin olvidar el mancebo
sus mañas, tiene entabladas
dos devociones à vn tiempo
en Santa Clara, en la Plaza
assestado el galanteo
de vna viuda, junto à Escuelas
tratado su casamiento
con vna noble doncella,
y en la Rua cogiò al buelo
vna Confitera hermosa,
à quien en muy breve tiempo
la ha comido tantos dulces,
que yà ha quedado en los huessos
su tienda, calva, y lampiña,
porque ademàs de sus buenos
procederes, el Don Felix
es muy grande galamero.

Dot. Buenas propiedades, hija.
A parte à Dona Manuela
(aunque este sea embeleco)
si bien aquesta muger
no sè à què fin, à què efecto
pueda vrdir tales engaños,
es bien que vnido el consejo
con esta noticia, busque
algun camino, algun medio
de averiguar la verdad.

Man. Yo, señor (en vano intento *à p.*
disculparle) nunca he dado
credito à tales enredos,
porque los criados siempre
hablan assi de sus dueños.

Dot. Esso es cierto; pero quando
A Doña Manuela.
no està el desengaño lexos,
debe apurarse la duda,
que no he de poner à riesgo
tu hermosura; à Dios te queda,
que oy es dia de correo.
y he de escrivir à vn amigo
que apure en Madrid, si es cierto
lo que ha dicho esta muger,
y si te agradare, luego
recibe aquessa criada. *Vas.*

Jua. Por Dios que se parte el viejo *à p.*
como perro con begigas.

Man. Buena he quedado, yo pienso *à p.*
que sueño: ha traydor Don Felix!

Jua. Y la niña tiene el gesto *à p.*
de aver probado vinagre.

Man. Como os llamais?

Elen. Bien se ha hecho; *à p.*
yo, Damiana. *Man.* Ay de mi! *à p.*
pues quitate el manto luego,
porque yà estàs recibida.

Elen. Con tu licencia, primero
es preciso que yo, escucha.

Hablan aparte las tres, y salen al paño Don Felix, y Tronera con los vestidos de camino.

Fel. Desde aqui mirar podemos
si està sola; mas, Tronera,
no reparas, què en estremo
à Don Lope se parece
aquella muger? *Tro.* Yo pienso
que estoy viendo su retrato.

Fel. Y por Dios que su despejo,
y su garbo, son imanes
de mi atencion. *Tro.* Què tenemos?
mas que te has enamorado?

Fel. Yà sabes que à todas quiero
por costumbre solamente.

Tron. Yà lo sè; pero què harèmos
de Doña Manuela? *Fel.* Essa
es rica, y aquesta es cierto
que es hermosa, y bien podrè
querer à las dos à vn tiempo;
à la vna por el donayre,
y à la otra por el dinero.

Tron.

Tro. Digo que me has convencido.
Jua. Mucho, señora, me alegro
de que tan buena criada
quede en el servicio vuestro;
yo bolverè por mis gajes,
à Dios. *Vas.*

Salen al tablado Don Felix, y Tronera.

Fel. No pudo mi afecto
aviendo llegado yà
à Salamanca, sin veros
estàr vn punto, y assi:
vive Dios que el juizio pierdo
al vèr aquesta muger.
Man. De què venis tan suspenso,
señor Don Felix? *Fel.* Quien mira
del Sol los claros reflexos,
no es mucho, que entre sus rayos;
pero dezidme primero,
quien es aquesta señora?
Man. Què, os parece bien? *Fel.* Confiesso,
que aunque es grande su donayre,
delante de vos. *Man.* Teneos,
què Damiana es mi criada,
y yo sè bien que à mi ruego
serà piadosa con vos,
con que añadirèis al pleyto
del Nuncio, otra opositora,
otro cuidado al empeño
de la viuda de la plaza,
y otro conque al casamiento
que tratais con la doncella
de junto à Escuelas.
Fel No entiendo
lo que dezis. *Tro.* Vive Dios,

A parte à Don Felix.

que aunque todo es embeleco,
te han conocido. *Fel.* Advertid,
que à burlaros de mi afecto,
y mi fineza. *Man.* Callad,
que no han de quexarse de esto,
Don Felix, las dos devotas
que teneis en el Convento
de Santa Clara, y tampoco
ha de formar sentimiento
la Confitera, que vive
en la Rua. *Fel.* Si el intento
vuestro, es, que yo pierda el juizio,
lo conseguirèis muy presto,
porque yà me teneis loco:
què casamiento, què pleyto,
què viuda, què Confitera,
ò què engaños son aquestos,
para apurar mi paciencia?
vive Dios que solo tengo
por norte de mi esperanza,
vuestros divinos luzeros,
y que mi amor. *Man.* Es engaño.
Fel. Y mi fineza. *Man.* Es del tiempo.
Fel. Mirad que soy. *Man.* Desleal.
Fel. Que mi pecho. *Man.* Yà lo veo.
Fel. Siempre fue vuestro.
Man, Y de todas.
Ele. Rabien los dos, pues yo muero.
Fel. Esto es yà mucho apurarme.

Sale Don Fernando.

Fer. Sceñor Don Felix, yo vengo
de vuestra posada: hermana,
què hazes aqui?
Man. En este punto
hablando con Damiana,
esta criada, à quien tengo
recibida, estaba, quando
el señor Don Felix, pienso
que buscando à nuestro padre,
aqui llegò, al mismo tiempo
que tu entrabas. *Fel.* Es assi,
què èn aqueste instante mesmo
he llegado de Madrid,
Fernando, y sin perder tiempo
vengo à vèr à vuestro padre.
Fer. La fineza os agradezco:

Mirando à Doña Elena.

(por Dios que la tal criada
no es fea; no he visto, Cielos,
tal hermosura, y donayre)
venid, y no dilatemos

à mi padre tan buen dia
como ha de tener con veros,
que en el estudio os espera.
Fel. Vamos, Tronera, yo llevo *à p.*
que pensar en la criada.
Man. Tu, Damiana, trae luego
tu cofre. *Elen.* Voy à servirte.
Entranse Don Felix, y Doña Manuela, y Don Fernando detiene à Doña Elena.
Fer. Escuchame à mi primero,
Damiana, y sabe de passo,
que tu donayre en mi pecho
se ha introducido de suerte,
que si admite mis deseos
tu agrado, seràs en casa,
no criada, sino dueño;
à Dios. *Vase.*
Elen. Solo me faltaba
que me enamore este necio;
ea, cuidado, à buscar
nuevos engaños, y nuevos
fingimientos, con que pueda
desvanecer los deseos
de Doña Manuela, y Felix;
y pues yà en mi poder tengo
la llave del quarto baxo
que he alquilado, y en èl veo
vna escalera secreta
que và à mi quarto, al momento
voy à mudar este trage,
porque Felix, en bolviendo
à casa, encuentre à Don Lope;
borrandole assi el rezelo
que tuvo al mirarme aqui:
fortuna, ayuda mi intento
favorable, pues no ignoras
que el Amor todo es Enredos.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Doña Paula, Inès, y Juana de gorron.
Paul. Mendrugo, seas bien llegado,
tu en mi quarto! no lo creo,
Jua. Aunque siempre mi deseo
servirte ha solicitado,
la cortedad me disculpa,
y si Inès no me llamàra,
en èl, señora, no entràra.
Paul. Como has de negar tu culpa,
quando de mi has conocido
lo que te estimo, en rigor,
por Don Lope tu señor,
y porque hablarte he querido
en vn negocio importante:
dexanos solos Inès; *Vase Inès.*
aqui te he llamado. *Jua.* Pues
passa, señora, adelante,
que yà te escucha mi duda
pendiente de tu voz. *Paul.* Di,
podrè fiarme de ti?
Jua. Què me querrà esta viuda? *à p.*
què esso tu presuncion diga!
sabes quien es en Vizcaya
Mendrugo Diaz de Arcaya?
Paul. Pues digo que cierta amiga,
muy noble, rica, y discreta,
acaso viò à tu señor. *Jua.* Donde?
Paul. En la Iglesia Mayor,
y tan rendida, y sujeta
quedò à su talle. *Jua.* Repara,
si es discreta essa muger,
que por fuerza ha de tener
muy malditissima cara.
Paul. No, no es fea, y sin engaños,
es para mayor indicio
de gran govierno, y gran juizio.
Jua. Tendrà muchissimos años.
Paul. Aficionada, en efecto,
à Don Lope, me mandò,
por ser tan su amiga yo,
que supiesse de secreto,
puesto que en mi casa posa,
y ella sin mas conveniencia,
que su gallarda presencia,
solicita ser su esposa;
si esta platica recibe

Don Lope, y como he sabido
que eres tu tan su valido.
Jua. Esso es cosa que no vive
sin mi vn instante. *Paul.* He querido
fiar de tì, que al momento
le dès parte de este intento.
Jua. Buena eleccion has tenido;
y dà, si de mi se escapa
la materia, por perdida,
pues lo que yo no le pida
no lo ha de hazer por el Papa;
pero tu intento à mi vèr
presumo que no es posible,
porque mi amo es imposible
que se case con muger.
Paul. Como? *Jua.* De mi te has fiado;
no engañarte solicito,
sabe que quando chiquito.
Pan. Què? *Jua.* Fue Don Lope quebrado.
Paul. Mi amiga, aunque esso la assombre
le admitirà por esposo,
que amor no es escrupuloso.
Jua. Es que no puede ser hombre
si se casa con doncella.
Paul. Ya no importa aquessa duda;
porque esta dama es viuda.
Jua. Con esto sè que ya es ella, *à p.*
y presumo en conclusion,
que puesta ya en el reclamo
se ha de casar con mi amo,
aunque diga que es capon;
(ella pescò gentil maula)
digo que à tratarlo voy.
Paul. Y yo esperando te estoy.
Jua. Buana està la Doña Paula, *à p.*
de aqui he de salir con medras.
Paul Si lo ajustas al instante,
te darè vn rico diamante.
Jua. Loca està, pues tira piedras, *à p.*
de su ignorancia me espanto.
Paul. Bien mi industria se logrò, *à p.*
que vna muger como yo
no ha de declararse tanto;
à Dios Mendrugo. *Vase.*
Jua. Señores,
avrà quien aquesto crea:
aora bien, ya serà tiempo,
Pues mi ama vendrà de fuera
de abrir el quarto, yo tengo
mareada la cabeza
de tan notables enredos,
y tan estrañas quimeras
como han passado por mi
en diez dias.
Salen D. Elena de Estudiante, y Ort.
Ele. Juana? *Jua.* Buena,
la tienes con Doña Paula.
Elen Como? *Jua.* Como està tan tierna
que quiere ser tu muger,
y con vna larga arenga
me ho propuesto el casamiento;
encargandome que sea
su tercero. *Ele.* Estàs en tì?
Jua. Digo, que dà por tan hecha
la boda la tal viuda,
que previene à toda priessa
diges, y mantillas, para
el primer hijo que tenga;
y à mi me ofreciò en albricias
de que admitas su fineza
vn sortijon como vn puño,
y assi podràs. *Ele.* Calla necia.
Jua. Darla con la entretenida.
pues si sabe que eres hembra,
nos ha de echar noramala
de casa. *Elen.* Locuras dexas
y vos, Ortiz, pues entrasteis
aqui sin que nadie os viera,
ni en casa sois conocido,
dezid si dexais ya puestas
en el quarto las halajas?
Ort. Los bufetes, la dozena
de sillas, y juntamente
aquella alfombra pequeña
que traxiste de Madrid,
todo acomodado queda,

y assimismo he echado voz
de que espero â Doña Elena
de Guevara, mi señora,
que â assistir â vna novena
viene â la Peña de Francia,
y que vendrâ por mi cuenta
dentro de dos, ô tres dias.

Ele. Assi mi industria lo ordena,
por lo que sabrèis despues,
y aora por aquesta puerta
os podrèis baxar al quarto,
y estad con cuidado, mientras
otra cosa os avisare.

Dr. Mi obediencia es mi respuesta;
yo apuesto que los embustes
de mi ama, y esta escalera *àp.*
me han de llevar â la horca. *Vas.*

Iu. O he de armarme de paciēcia,
ò he de perder el sentido
con tus cosas. *Ele.* Todas estas
prevenciones se encaminan,
Juana, â que Doña Manuela,
persuadida de mi engaño,
â Don Felix aborrezca,
de modo que de èl se olvide.

Iua. Como ha de ser?

Elen. Yâ te acuerdas
de aquella tarde que yo
me acomodè por doncella
en su casa: *Iua.* Y que lograste
el fin de que yo dixera
tantos males de Don Felix,
que por entonces, suspensa
quedò la boda, y el viejo
tan escocido en la arenga
de mis engaños, y enredos,
que desde entonces no entra
en su casa el tal Don Felix.

Ele. Pues sabe que yo muy diestra
en proseguir este engaño,
le dixe â Doña Manuela
que iba por mi cofre. *Iua.* Esso
yâ lo sè. *Ele.* Y dando la buelta
â su casa el otro dia,
para entablar la cautela
de ser â vn tiempo D. Lope,
y Damiana, que este era
el nombre que alli me puse,
la dixe, que aquella mesma
tarde, la madre Cristina,
de vna impensada dolencia
quedaba en la cama, y que
era assistir â la enferma
precisso en mi obligacion;
diòme en efecto licencia
para assistirla de noche,
con que de dia viniera
â servirla puntual,
logrando desta manera,
Juana, que todas las noches
por Don Lope aqui me tengan
hasta las nueve del dia,
que en cas del Doctor Contreras
me voy â ser Damiana.

Iua. Por Dios, señora, que inventas
cosas que no ây en el mapa.

Elen. Lo mejor es, que se muestra
tan inclinada mi ama
â mi aparente modestia,
y â mi fingido servicio,
que yâ privo mas con ella
que sus antiguas criadas,
tanto, que me ha dado cuenta
de su empeño con Don Felix,
y que estando yâ muy cerca
de efectuarse el casamiento
se suspendiò la cautela
de tu informe, porque el viejo
escriviò con diligencia
â Madrid â cierto amigo,
que se informàra, y supiera
de secreto, si las malas
propiedades eran ciertas
que dixiste de Don Felix,
de que ayer por la estafeta
vino respuesta, en que avisa
que todo ha sido quimera
quanto de èl le han referido,
por ser opinion muy cierta
en Madrid, que era Don Felix
demàs de su gran nobleza,
vn Cavallero, que en nada
faltò jamas â la deuda
de su ilustre nacimiento,
con que el viejo satisfecho
la duda en que le pusiste,
buelve â tratar la materia
del casamiento. *Iua.* Esso es malo.

Elen. Y la tal Doña Manuela,
con achaque de que viene
â visitar la casera,
oy ha de vèr â Don Felix
en su quarto, que ella mesma
me lo dixo. *Iua.* Esso es peor;
pero dime, con què treta
te has librado de Lucia,

aquella criada, aquella
que fingiendote Don Felix
la obligaste à que te diera
el papel de su señora?
Elen. Essa es la que mas me cuesta
de cuidado, porque jura
impaciente, y descompuesta,
que soy el mismo Don Felix,
y como Doña Manuela
sabe, que ni le parezco,
ni puedo serlo, haze de ella
burla, y la tiene por loca.
Ina. Y en fin, señora, què intentas
con tan estraños enredos?
Ele. Yà es preciso que lo sepas,
Salen Don Felix, y Tronera.
escucha. *Fel.* Amigo D. Lope?
Ele. Perdonadme, porque es fuerza
hablar aora à Mendrugo.
Hablan à parte,
luego soy con vos. *Fel.* Tronera
cada vez q̃ veo à este hombre,
imagino que es la mesma
criada del otro dia.
Tron. Yà señor, de essa sospecha
te asseguraste, pues quando
dimos à casa la buelta,
hallaste en ella à Don Lope.
Fel. Ello es de naturaleza
milagro, formar dos caras
tan conformes. *Ina.* Considera.
Aparte à Doña Elena.
señora, que es grande empeño
querer *Ele.* De què te rezelas
si yo he de estàr à la mira?
Ina. Digo, que aunque me moliera
à palos, te he de servir.
voy à hazer lo que me ordenas. *Vase.*
Elen. Señor Don Felix, no creo
que aquesta dicha merezca
mi quarto. *Fel.* Vos assistis
en èl tan poco, que apenas
os encuentra mi amistad.
Ele. Siendo tan grande la nuestra,
fuera conocido agravio
si mi recato encubriera:
la causa de no assistiros
à todas horas (aquesta *ap.*
ficcion me ha de importar mucho
para adelante.) *Fel.* Y mi quexa
fuera, Don Lope, mayor,
si disculpa no tuviera
el recataros de mi.
Ele. No ha sido misterio, ò tema
dexar de veros, y hablaros,
sino aver que lleguè apenas
diez dias à Salamanca,
y quando menos en ella
aver perdido, D. Felix,
la libertad. *Fel.* Es empressa
de amor, ò antojo no mas?
Elen. Es que acaso en San Estevan
vì vna muger tan divina,
tan gentil, ayrosa, y bella,
que entre el verla, y adorarla
no huvo tiempo que pudiera
distinguir el alvedrio,
tanto que amor aunque sea
lince, que distancias mide,
y rayo, que almas penetra,
el verme rendir tan presto,
suspendiò al arco la cuerda,
porque yo para adorarla
no huve menester sus flechas.
Fel. Luego estais enamorado?
Ele. Tanto, que amor me condena
à hazer mil cosas indignas,
y me tiene de manera,
que no soy el que pensais;
bien el efecto la muestra,
Don Felix, pues he faltado
à la amistad verdadera
que los dos nos prometimos,
mas espero muy apriessa
salir muy bien deste empeño,
para bolver con mas fuerza
à estimaros, y quereros:
pues mi fee solo desea
que seamos muy amigos.
Fel. Yo, aunque mil damas tuviera
lo fuera vuestro, Don Lope,
que como aquessas Princesas
no llegan à mi memoria,
con intento que lo sepa
la voluntad, porque solo
me sirven de que las quiera
para quebrantar el ocio,
y divertir la tarèa
de mis estudios, es cierto
que no os dexàra por ellas.
Ele. Luego à ninguna quereis?
Fel. Essa es muy larga materia
de contar, porque yo à todas
(Dios ponga tiento en mi lengua)
las quiero veinte y quatro horas.
Ele. Pues si os dura la fineza

tanto tiempo avrèis logrado,
claro està, dos mil empressas
grandes, y dificultosas.
Tron. Mi amo tiene diferencias
en el gusto, no es amigo
de truchas, antes las dexa
de comer, porque se aplica
à coles, y berengenas,
llenando el jergon muy bien
de gorronas, y sirvientas.
Fel. Mas porque veais tambien,
que sin excepcion no ay regla;
sabed que vengo à pediros
vuestro quarto, porque venga
cierta dama á visitarme,
puesto que estando mas cerca
de la puerta de la calle,
puede, sin que la casera
la vea, entrar mas segura
Elen. Mucho me alegro que tengā
parte mi quarto en qne useis
de prevencion tan atenta
con essa dama, y espero
que este principio lo sea
para que enmendeis prudente
el influxo, ò la violencia
que os obliga à no estimarlas,
pues el sabio, cosa es cierta,
que en fee de su entendimiento
puede enmendar las Estrellas:
de mi quarto, y mi persona
os servid en hora buena,
pues sabeis que todo es vuestro.
Fel. Yo agradezco la fineza,
y el aviso, y por pagarle,
os previene mi advertencia,
que si de essa hermosa dama
que visteis en San Estevan
la empressa aveis de seguir,
la examineis con cautela
primero, el porte, y la vida,
porque ay mugeres en esta
Ciudad, de corta fortuna,
que al cebo de su belleza
suelen caer muchos pezes,
y al ignorante que pesca
el anzuelo de su cara
le echan la justicia acuestas;
y la Cruz del matrimonio,
y podeis, siendo en Escuelas
nuevo, caer en la trampa.
Elen. Aunque agradecer es fuerza
vuestro zelo, aquesta dama
es de diferente esfera
que presumis; pero yo
admito vuestra advertencia;
y en qualquiera lance, ò riesgo
que en aqueste empeño tenga
he de valerme de vos.
Fel. Fuera agraviar mi fineza
no hazerlo assi, siendo cierto
que espada, vida, y hazienda,
sin cumplimiento, Don Lope,
à todo trance son vuestras.
Elen. Essa palabra os admito;
mas advertid, que os empeña
à assistirme, y ampararme,
en quanto aqui me suceda
con esta dama. *Fel.* Mis brazos,
y mi mano seràn muestra
de que os la dà con el alma
mi fee, mas por essa rexa
que sale à la calle he visto
(ella es sin duda) que llega
aquella dama que espero.
Elen. A Dios, y tened con ella
el sucesso que deseo;
y pues yà mi trama queda *à p.*
bien vrdida, voy à hazer
en càs de Doña Manuela
el papel de Damiana. *Vas.*
Salen Doña Manuela Contreras, y Lucia con mantos, y dizen desde el paño.
Man. Este es el quarto, tu apriessa
à casa te buelve, y dile
à mi padre quando venga,

que quedo con Doña Paula.
Luc. Voy à hazer lo que me ordenas.
Man. Señor Don Felix? *Fel.* Señora,
quando con tanto arrebol,
para primicias del Sol
saliò brillante el Aurora?
y quando el prado gentil,
para adornar la mañana,
sus hojas de nieve, y grana,
verdes pompas del Abril
desplegò en lisonjas tantas,
como sin formar agravios,
se encienden en vuestros labios,
se animan en vuestras plantas?
y quando el Cielo. *Man.* Teneos,
que amor en ecos velozes
no se infiere de las vozes,
que se aplica en los deseos;
que aunque mi afecto procura,
cerrando à vanos antojos
los oidos, y los ojos,
que estè de vos muy segura:
y aunque amor me ha satisfecho
con darme yà el desengaño,
la malicia de vn engaño
me està revelando el pecho,
Don Felix, que no pagais
lo que à mi afecto debeis.
Fel. A vos misma os ofendeis
si de mi desconfiais,
porque fuera desvarìo
no conocer mi fineza,
que vale vuestra belleza
mas que el rendimiento mio.
Tron. Mi amo es muy verdadero,
y à pagar de mi capote
que os adora (por el dote) *à p.*
y os quiere (por el dinero) *à p.*
y [illegible] frenesì,
q̃ es muy vuestro, y lo ha de ser.
Man. Basta, yo quiero creer
lo que me està bien à mi.
Fel. Bien podeis, puesto que alcanza
mi fee tan dichoso empleo.
Man. Digo, Felix, que lo creo.
Fel. Y en què estado mi esperanza
queda con vos? *Man.* Por demàs;
es tratar esso conmigo;
padre tengo, y vuestro amigo,
no puedo deziros mas.
Fel. Yà os he llegado à entender.
Man. Sin faltar à mi decoro
os estimo. *Fel.* Y yo os adoro.

Sale Juana de muger, muy bizarra, tapada de medio ojo, y tapase Doña Manuela.

Jua. Solo esto he querido vèr,
señor Don Felix (mi Dios *à p.*
sacadme del laberinto
en que me metiò mi ama)
porque mi rezelo vino
solo à vèr vuestras trayciones.
Man. Cielos, què es esto que miro!
Jua. Y pues yà sè que sois falso,
desleal, y fementido,
faltando à vna obligacion
de tantos años (bien finjo) *à p.*
quedad con Dios. *Fel.* Esperad,
y sabed, si aveis venido
engañada, que este quarto
es de Don Lope, mi amigo,
de Mendoza, à quien presumo
que buscais (yo estoy perdido!) *à p.*
Jua. Por cierto, señor Don Felix,
que es bien estraño capricho
negar que me conoceis,
quando à mi honor puro, y limpio
debeis (ha falso!) mas esto
no es ocasion de dezirlo,
apartad. *Man.* Esta señora,
segun lo que ha referido,
tiene razon, porque siendo
su derecho mas antiguo,
no ha de perderlo por mi;
quedad con Dios.
Fel. Haràsme que pierda el juizio;

y vive Dios, que ninguna
ha de salir de este sitio,
sin que esta dama primero
se descubra, y el motivo
diga de aver fabricado
vn enredo tan indigno
contra mi opinion, pues no
la conozco, ni la he visto,
ni hablado en toda mi vida.

Jua. Si aora me falta el brio, *à p.*
bolò todo el embeleco:
sois vn grosero atrevido,
descortès, y mal mirado;
dexadme salir, ò à gritos
alborotarè la casa.

Fel. Teneos, y descubrios,
que si es burla, es muy pesada.

Jua. Què esto escucho el honor mio
de vn infame!

Sale D. Paul. Què es aquesto?

Tros. Andar el demonio listo
por pecados de mi amo.

Man. Yo estoy en grande peligro. *à p.*

Paul. Señor Don Felix, pues vos
vsais de lo que os estimo
tan mal, que assi desatento
burlando el decoro mio,
entrais mugeres en casa,
sin mirar que los vezinos
pueden, no sin fundamento,
murmurar que yo os permito
vna accion tan libre, y fea?

Fel. Estas damas han venido
buscando aora à Don Lope,
y pues en su quarto mismo
las veis, no es mia esta culpa.

Paul. Què escucho, Cielos divinos!
à Don Lope? *Fel.* Si señora.

Pau. Yà tomara de partido *à p.*
(sin mi he quedado!) que fuera
de Don Felix el delito:
ha tirano! ha vil Don Lope!

Jua. Yà aviendo aqui otro testigo *à p.*
puedo levantar el bramo:
quanto Don Felix ha dicho
es engaño, porque yo
solo à buscarle he venido,
y le hallè con essa dama;
pero de su mal estilo
me vengarè: para esta.

Juraſela à Don Felix.

Yò voy à mudar vestido,
pues me queda para mi ama
que hazer otro pecadillo.

Vase jurandoſela.

Paul. Amor, cobrèmos aliento: *à p.*
yà es impossible sufriros
en mi casa estas licencias,
y assi podeis, advertido
mudaros, y à esta señora,
para otra vez, es preciso
advertirla mi recato,
que en la casa que yo vivo
no entran mugeres perdidas.

Man. Buena me ponen, yo elijo
irme sin hablar palabra.

Al quererse ir salen por la misma parte el Doctor Contreras, y Don Fernando.

Dot. Señor Don Felix? *Fer.* Amigo?

Man. Mi padre, mi hermano, ay triste!

Fel. Cielos, si acaso han sabido *à p.*
que està aqui Doña Manuela!

Tron. Entre puertas te han cogido.

Aparte à Don Felix.

Dot. Mi señora Doña Paula,
vos aqui? *Paul.* No, no me admiro
que estrañeis verme en el quarto
de vn hombre mozo, y os digo
que teneis razon, mas sirva
para desempeño mio
saber que el señor Don Felix.

Tron. Esto es peor, vive Christo. *à p.*

Paul. Sin reparar à mi casa,
muy liviano, y atrevido
entra mugeres en ella;

y yo escuchando ruido,
y vozes en este quarto,
salì à averiguar del mio
la ocasion, y hallè esta dama,
tapada, y otra que al mismo
punto que entrasteis se fue,
muy zelosa, segun dixo,
y agraviada de Don Felix,
y assi, pues sois tan amigo,
señor Doctor, de su padre,
que le advirtais os suplico,
que se enmiende, ò busque casa
donde sufran sus delirios,
pues siendo quien soy, no puedo
tolerar sus desatinos. *Vase.*

Fel. Ay mas pesares, fortuna! *à p.*

Dot. Yà aqueste lance es preciso *à p.*
medirle con la prudencia,
que en vn mozo no es delito
vsar estas travesuras.
Señor Don Felix, mi hijo,
y yo, venimos à veros,
y me he alegrado infinito
de llegar à tan buen tiempo,
que pueda el respeto mio
componer de Doña Paula
la quexa, y aunque os afirmo
que tiene razon, tambien
estos excessos han sido
disculpables en vn mozo;
yo en fin à templar me obligo
su justo enojo, y de vos,
señor Don Felix, confio
que no vsarèis en su casa
estas licencias. *Fel.* Yo admito
el favor, y os doy palabra,
que mas cuerdo, y advertido
no dè otro disgusto en ella.

Dot. Sois quien sois: haz al proviso
que se vaya esta señora,
antes que buelva à este sitio
Doña Paula, que es terrible:
venid, señora, conmigo,
que en la calle he de poneros,
por escusar el peligro
de que os encontrèis con ella.

Fel. No es menester, que yo miro
desde esta puerta su quarto,
y està cerrado. *Dot.* Pues digo,
que su condicion conozco,
no repliquèis. *Fel.* No replico;
peor serà hazer cuidado *à p.*
del acaso, pues es fijo,
que yendo tapada, và
segura, y yo he de seguirlos,
hasta que en salvo la dexe.

Dot. Despues, Don Felix, amigo,
à buscaros bolverè,
que de espacio solicito
tratar con vos vn negocio:
venid. *A Doña Manuela.*

Man. En vano me animo;
muerta estoy! *à p.*

Fel. Bien puedes ir *A Doña Manuela.*
segura, que yo te sigo.

Man. Temblando voy. *à p.*

Dot. Advertid, *A Doña Manuela al paño.*
y estimadme aqueste aviso,
que ha de casarse Don Felix
con mi hija, y si aqueste sitio
bolveis à inquietarle, yo
menos templado, y remiso
darè quenta à la Justicia,
para que en vuestro castigo
escarmienten las demàs.

Vanse Doña Manuela, y el Doctor.

Fer. A Dios, Don Felix. *Fel.* Amigo
Don Fernando, à Dios: Tropera,
vèn conmigo. *Vase D. Fernando.*

Trop. Yà te sigo.

Fel. Que hasta que à Doña Manuela
segura de este peligro
la dexe, la he de seguir. *Vase.*

Trop. Vamos, pues señores mios,
solo

ſolo el diablo, y las mugeres,
porque tambien ſon diablillos
con baſquiñas, inventaran
enredos tan exquiſitos. *Vaſ.*

Sale Doña Elena veſtida de criada, con dos bugias en la mano.

Elen. Ya tarda Doña Manuela,
y yo eſtoy con gran cuidado
haſta ſaber ſi ha logrado
mi prevenida cautela
Juana, pues miro en rigor,
que por mi ocaſion ha ido
à vn rieſgo tan conocido:
buena me tienes amor,
pues no baſtando la pena
de mis locos accidentes,
à coſas tan indecentes
tu violencia me condena,
que al executarlas oy
ciega, y loca preſumì,
que me he olvidado de mì,
ò que no ſoy la que ſoy:
ſuſpende, pues, ya tirano
fuerza de tu arpon ſevera,
que ſiendo tu priſionera
ſerà baldon.

Sal. Man. Damiana,
quitame eſte manto aprieſſa.

Elen. Dime, ſeñora, què tienes,
que tan aſſuſtada vienes?

Man. Que vengo ſin mi confieſſa
mi turbacion. *Elen.* Es verdad;
declarame tu dolor.

Ma. Hà falſo! hà aleve! hà traydor!

Elen. Bien puedes de mi lealtad
fiarte. *Man.* Don Felix fue,
Damiana, en concluſion
el qué me ha muerto à traìzion.

Elen. Siempre me lo imaginè
de ſu mal modo, y capricho,
ſu variedad deſatina,
que eſto la madre Criſtina
diverſas vezes me ha dicho.

Man. En fin (dé congoja muero!)
eſtando en ſu quarto yo
otra muger le buſcò.

Elen. Miren el mal Cavallero
el rieſgo à que te aventura!

Man. Y inferì de ſus razones,
que le debe obligaciones.

Ele. El es publica eſcritura
de todas. *Man.* Es vn aleve.

Ele. Mas con engaños traydores
en concurſo de acredores,
nunca paga lo que debe.

Man. Y pues ſus trayciones viò
mi fee mal correſpondida,
ya no he de verle en mi vida.

Ele. Lo miſmo me hiziera yo,
que vna muger de tu porte,
de tu garbo, y tu donayre,
no ha de ponerſe à vn deſayre.

Sale Juana de Eſtudiante con capa de denoche, y eſpada deſnuda.

Jua. Pueſto que ha ſido mi norte
vueſtra caſa (ya Don Felix *à p.*
entrar me viò, y à hazer vengo
lo que me ordena mi ama)
ſabed que en la calle dexo,
por cierto lance de amor,
mal herido vn Cavallero,
à tiempo que la Juſticia
llegava, ſeñora, al pueſto,
y yo viendo mi peligro,
alargando el paſſo intento
eſcaparme de ſus manos,
y en aqueſta caſa entro,
donde Iris de mi fortuna,
vueſtros divinos luzeros,
de eſte rieſgo me aſſeguran,
pues al venirme ſiguiendo
la Juſticia, en tantos rayos
mudos, cobardes, y ciegos,
ſin encontrarme. *Man.* Tened,
y no gaſtemos el tiempo,
que à vueſtra vida le importa,

en corteses devaneos,
que aumenten en la tardanza
vuestro peligro; y supuesto
que de mi casa os valeis,
y en mi yà es preciso empeño
de aqueste riesgo libraros:
Damiana, à este Cavallero
lleva, y por la puerta falsa,
antes que le halle aqui dentro
la Justicia, à la otra calle
le saca. *Jua.* Apenas acierto,
señora, con las palabras.

Man. Dexad essos cumplimientos
y idos antes que aqui llegue
la Justicia. *El.* Bien se ha hecho. *à p.*

Jua. Què intentas, señora?

Ele. Dame espada, capa, y sombrero,
que despues lo sabràs todo.

Vanse Doña Elena y Juana, y sale D. Felix con trage de denoche, y Tronera.

Fel. No vengo, tirano dueño,
firme à escuchar tus finezas,
amante à lograr tu afecto,
ciego à abrasarme en tus ojos;
pues, ni amante, firme, y ciego
sino zeloso, ay de mì,
à averiguar solo vengo
tus traiciones, y mi agravio.

Tro. Bravo gusto es pedir zelos
de cumplimiento no mas.

Man. Yo pienso,
(ciega de colera estoy!)
que vienes loco, supuesto
que olvidando los desayres
que oy en tu quarto me has hecho
delante de mì te pones.

Fel. No con fingidos pretextos
has de ocultar tus traiciones:
vn hombre ha entrado aqui dentro
recatandose de mì,
y aunque falte à tu respeto,
y aventure tu decoro
(pues nada advierten los zelos)
he de mirar todo el quarto.

Man. No grosero, loco, y necio
à mi pundonor te atrevas;
y advierte, que te aborrezco
de modo, que aun desengaños
de tan libre pensamiento
no has de llevar de mi casa.

Fel. Pues perdona, que puedo
dexar de buscarlos yo.

Và à entrar Don Felix, y encuentra al paño à Doña Elena con la capa, espada, y sombrero de Juana.

Manu. Ya Damiana serà cierto
que avrà sacado à aquel hombre;
y yo por mi honor deseo
satisfacerle no mas.

Fel. Quien và? quien es? *Elen.* Deteneos;
es Don Felix? *Fel.* Es Don Lope

Elen. Si amigo. *Fel* Cielos, què veo!
vos en esta casa? *Elen.* Si,
porque el divino sujeto
que adoro es Doña Manuela,
à quien mil favores debo,
y estando hablando con ella
se oyò ruido, y creyendo
que era su padre, ò su hermano;
me mandò entrar aqui dentro;
y pues sè que en esta casa
entrais, porque de su viejo
padre sois intimo amigo,
y estais obligado, puesto
que me disteis la palabra
de ampararme en este empeño,
no me descubrais aora,
y aqueste lance, secreto
tened, y à Dios, porque antes
que aqui me encuentren intento
salir por la puerta falsa
à essotra calle. *Vase.*

Fel. Yo quedo
bien despachado, por Dios;
mas de Don Lope, no tengo
de que tener quexa, y fuera

le que me està sucediendo,
gracioso cuento por Dios,
si me cogiera este empeño
muy fino, y enamorado;
mas ya en este lance puesto
es fuerza fingir: hà falsa!
à Doña Manuela.
ha tirana! *Man.* Què es aquesto?
estais en vos? *Fel.* Yà he sabido:
muerto estoy, valedme Cielos,
tus engaños, tus trayciones.
Tron. Si dizen los hombres esto
fingiendo, què haràn las hembras?
Man. Yo pienso que estais sin sesos
Damiana. *Sale Doña Elena.*
Ele. Señora? *Man.* Dime, *à p.*
quando entrò Don Felix dentro
encontrò aquel hombre? *Ele.* No,
que yo le puse al momento
en la calle. *Fel.* Què procuras
con otro engaño de nuevo
desvanecer lo que he visto?
Man. No respondo à tan grosero
lenguage, señor Don Felix,
porque presumo, y aun creo,
que estais loco. *Fel* Pues aleve,
bien puede mi noble pecho
ser objeto de tus iras,
y bien pueden tus desprecios
abandonar mi esperanza,
mas tèn ingrata por cierto,
que no has de lograr la industria
de engañar à vn mismo tiempo
à Don Lode de Mendoza,
y à mi. *Man.* Damiana, oyes esto?
què Don Lope? *Fel.* No lo niegues.
Dent. D. Fer. Ola, Lucia, trae luego
à este aposento vnas luzes.
Man. Este es mi hermano, idos presto
señor Don Felix, que yo
quiero salirle al encuentro,
porque à esta pieza no entre. *Vas.*
Fel. Por Dios que el diablo me ha puesto
la ocasion de la celada *à p.*
à tiro de mi deseo,
y no he de perderle, pues
si entrare aora aqui dentro
Don Fernando, dirè que
buscando à su padre vengo.
Ele. Què aguardais, señor Don Felix?
Fel. Solo decirte, que tengo
que dezirte vna palabra.
Ele. Pues què me quieres?
Fel. Te quiero. *Ele.* Vos à mi?
Fel. No sino al Alva
que està en tus ojos. *Ele* Y en tiendo
hazeis burla? *Fel.* No por Dios.
Elen. Idos apriessa, que temo
que entre aqui mi amo; y yo,
si os hablo verdad, no os creo.
Fel. Por què Damiana? *Elen.* Porque
à todas dezis lo mesmo;
què aguardais? *Fel.* Si todas fueran
como tu.
Elen. Vèd que en vn riesgo
me poneis. *Fel.* No fuera yo.
Elen. Què? *Fel.* Mudable.
Tron. Andares. *Elen.* Luego es cierto
que me quereis?
Fel. Si, Damiana, tan cierto
como que tu eres hermosa.
Ele. Quien lo assegura?
Fel. Mi pecho.
Elen. Quien lo confirma?
Fel. Mi amor. *Elen.* Pues yo.
Fel. Dilo. *Ele.* Es que tengo
muy poca paciencia yo.
Sale Doña Manuela.
Man. Què es aquesto,
señor Don Felix? pues como
no os aveis ido? *Tron.* Santelmo.
Fel. Yo señora. *Elen.* Deste lance *à p.*
me saque aora el ingenio.
Man. No hableis? *Elen.* El señor D. Felix
poco advertido, y atento,
me preguntava, quien fue

aquel hombre que encubierto
entrò aqui esta noche, y yo
respondì si estaba ciego,
ò loco, quando tu entrabas.

Fel. Yà es fuerza fingir de nuevo: ay;
es verdad, pues con su muerte
castigarè à vn mismo tiempo
tus trayciones, y mi agravio.

Man. Vos aveis perdido el sesso;
id con Dios, señor Don Felix,
y no de mi sufrimiento
mas experiencias hagais.

Fel. Si harà, y al Cielo prometo
no verte yà mas, ni hablarte.

Elen. Bien hazeis, porque esso mesmo
le tengo ofrecido yo.

Tron. Vèn, señor, que con vn negro
esto no pudiera vsarse.

Elen. Vèn, señora, que no puedo
escuchar desayres tuyos.

Man. Un bulcàn llevo en el pecho,
yo vengarè mis agravios.

Fel. Yo satisfarè mis zelos.

Man. Ha traydor! *Fel.* Ha ingrata!

Mad. Hà falso!

Elen. Hà! quiera amor que mi ingenio
consiga con esta industria
el fin de tantos enredos.

JORNADA TERCERA.

Salen Ortiz, Doña Elena, y Juana vestidas de mugeres.

Elen. Esperadme en este quarto,
baxo, mientras subo arriba
à vèr à Doña Manuela,
y tenedle, porque aprissa
he de bolver à buscaros,
abierto; que si oy propicia
la fortuna favorece
de mi amor las tropelìas,
ha de ser mio Don Felix.

Ju. Quiera Dios que tus fingidas
apariencias no nos hagan
Monsiures de la Policia.

à mi, y à Ortiz. *Elen.* No temais.

Ort. Mi lealtad no te replica,
abierta estarà la puerta.

Vanse los dos.

Elen. A Dios amor, si me anima
tu deidad, lograr espero
el fin de las ansias mias:
de Doña Manuela al quarto
subo: què breve camina
vn deseo! yà he llegado;

Entrase, y sale por otra puerta.

llamo, pues.

Llama, y sale Don Fernando.

Fer. Quien es? el dia
podrè dezir, pues tus ojos,
bella Damiana, acreditan
mas esplendor à tus rayos
que el Alva, quando ilumina,
embaxadora del Sol,
essas campañas floridas,
que ayroso el Mayo bosquexa,
y diestro el Abril matiza
de nieve en las azuzenas,
de grana en las clavellinas,
que hurtaron à tu belleza,
para salir mas lucidas,
el aliento de tu boca,
y el color à tus mexillas;
en hora buena. *Elen.* Tened,
que estoy aora muy de prisa,
y no es possible escucharos,
y aquessas cortesinias
con vna humilde criada
no gastèis, que es cosa indigna
emplear en vn sugeto
tan corto vuestras caricias:
y à Dios, que à vèr à mi ama
entro. *Fer.* Espera, y no prosigas
tanto en humillarte, quando
aun el mismo amor la dicha
de ser tuyo, no merece.

Elen. Aunque ruda, no me obligan
las palabras de los hombres;

pues

pues bien sè que las publican
muy finas en la esperanza,
y en la possession muy tibias:
dexadme passar. *Fer.* Damiana,
quiteme el Cielo la vida
si no te adoro. *Elen.* Pues yo
(preciso serà que finja *à p.*
por librarme deste necio)
como crea essa noticia
con la experiencia, serè.
Fer. Què seràs? *Elen.* Agradecida.
Fer. Que sabràs pagar mi amor.
Elen. Siempre he sido yo muy fina
con lo que quiero: mas esto,
hasta que de assiento viva
en casa, se quede aqui.
Fer. Quando llegarà esse dia?
Elen. En mejorando la enferma.
Fer. Como està? *Elen.* Las medicinas
vàn obrando poco à poco,
y con vna que oy la aplican,
que ha de sanar brevemente
espero. *Fer.* Amor lo permita,
para que à casa te vengas;
y entre tanto que te obligan
mis finezas, què señal
dexas à la pena mia
de que has de pagar mi amor?
Elen. Mi palabra. *Fer.* Aunque me anima
tu palabra, otro favor
me has de hazer. *Ele.* Como no elijas
cosa contra mi decencia:
qual ha de ser? *Fer.* Que permitas
en la nieve de tu mano
temple el incendio. *Elen.* Desvia,
y repara.
Sale Doña Man. Què es aquesto?
Fer. Què poco dura vna dicha! *à p.*
yo hermana. *Man.* Yà, D. Fernando,
conozco de tu malicia
la intencion, pues muchas vezes
me dì por desentendida
de tus locos devaneos,
mas yà que el lance me obliga
à declararme contigo,
sabe que estan defendidas
mis criadas en mi recato,
con vna guarda de vista,
tan vigilante, y atenta,
que escalar al Sol porfia
el que se atreve à mirarlas;
y si passa inadvertida
adelante tu intencion,
serà fuerza que le diga
à mi padre tal locura,
porque atento la corrijas:
pienso que me has entendido.
Fer. Basta, hermana, que corrida
està mi atencion de vèr
que con tal rigor me riñas,
siendo mi culpa tan leve
como aver dicho por risa
vna chanza à Damiana,
que no ha passado la linea
de su respeto y el tuyo;
y pues queda desmentida
tu sospecha, te suplico
que à mi padre no le digas
cosa que le dè disgusto,
y à Dios, que temo tus iras
mas que mi delito, hermana;
(ay Damiana divina, *à p.*
ciego me tienen sus ojos,
què mucho, si à quien los mira
flecha à flecha, y rayo à rayo
matan à traycion sus niñas!) *Vase.*
Man. Bien castiguè su locura:
Damiana? *Elen.* Señora mia?
Man. Parece que triste vienes?
Elen. Con harta causa afligida
llego à tu presencia. *Man.* Como?
Elen. Como à la madre Cristina
se le ha agravado el achaque,
de suerte, que de su vida
dudan los Medicos, y
es fuerza que yo la assista,
hasta vèr el fin que tiene,
à cuya causa venia
à pedirte que me dès
licencia por vnos dias,
porque yo faltar no puedo
à obligacion tan precisa;
que despues bolver ofrezco
à servirte, con la misma
lealtad que hasta aqui, y mi cofre
en prendas de mi venida
quedarà en tu poder. *Man.* Basta,
que siendo vna obra tan pia
no he de embarazarla yo.
Elen. Es lo tanto, que seria
descuido de mi fineza,
y faltarme yo à mi misma,
no executarla hasta el fin,
y pues mi fè la executa,
en virtud de tu licencia,

tèn por cosa muy sabida,
que tienes en ella parte,
supuesto que tu me obligas
à que la haga, por tu causa?
Man. Mucho tu atencion estima
mi voluntad, y estas obras,
puesto que me las aplica
tu atencion, pidele al Cielo
que sean parte, si benigna
lo dispusiere mi estrella,
para que logre la dicha
de casarme con Don Felix,
que aunque me tiene ofendida
(esto es verdad Damiana)
no es possible que yo viva
sin èl vn instante.
Elen. (En vano *à p.*
assestè la artilleria
de mis engaños) por cierto,
señora, que me lastima
tu ceguedad, pues a vn hombre
tan falso. *Man.* Nada me digas,
que esto no tiene remedio.
Is. Como has mandado tu misma,
que te acuerde sus trayciones,
yo con buen zelo venia
à obedecerte. *Man.* Damiana,
quien bien ama, tarde olvida,
y yo no vivo sin èl.
Elen. Pidele à Dios, que à Cristina
e dè salud; porque yo
buelva à servirte tan fina
como sabes, y tu boda
la dexa por quenta mia,
que estando yo de por medio
es fuerza que la consigas.
Man. De tu lealtad no lo dudo;
à Dios, Damiana, y mira,
que en pudiendo has de bolver
à servirme. *Elen.* Esso te afirma
mi lealtad; à Dios señora.
Vase Doña Manuela.
ea, amor, vamos aprisa
al quarto baxo; la puerta
Entra por vna puerta, y sale por otra.
esta abierta, si de arriba
me miran, quiero saber,
nada descubre la vista:
entro, pues; Ortiz.
Salen Iuana, y Ortiz.
Ort. Señora, què nos mandas?
Elen. Yà es preciso
[illegible] aviso.

Iuan. Aqui nos tienes aora;
lo que quisieres ordena.
Elen. Yà sabeis que publicò
Ortiz, por mandarlo yo,
que à cumplir cierta novena
Doña Elena de Guevara
llegò de Madrid anoche.
Ort. Por señas que busquè vn coche
de camino, que llegàra
à la puerta, porque assi
fuesse el embuste creìdo.
Elen. Don Felix, pues, inducido
del lance que passò aqui
conmigo anoche. *Iua.* Yà sè,
que te buscò de contado.
Ele. Pues sabe, que aviédo hablado
de passo en mi amor, sin que
se diesse por entendido,
de conversacion mudò,
y curioso preguntò,
quien aquella dama ha sido,
que apeandose de vn coche,
segun le dixo Tronera,
recatada, y forastera,
à esta casa llegò anoche;
à que yo, si se repara,
el motivo que me anima,
respondi, que era mi prima
Doña Elena de Guevara,
vna principal doncella,
que de cierto voto à instancia,
pessa à la Peña de Francia,
muy discreta, rica, y bella:
à que èl, yà fuesse cautela
de su libre condicion,
ò por vengar la traycion,
que juzga en Doña Manuela,
me dixo, que estimaria,
como ella se lo permita,
hazerle oy vna visita,
pues siendo prenda tan mia,
tocaba à su obligacion
el assistirla muy fino,
por mi amigo, y por vezino;
y yo viendo la ocasion
de que Don Felix me vea,
de que mi sangre no ignore,
y que de mi se enamore
(si no le parezco fea)
de su noble cortesia
à mi prima darle parte
ofreci, y despues con arte
le dixe, que yà tenia

licencia de visitalla,
y que cortès se la diò,
por averle dicho yo
que èra tan mi amigo. *Iua.* No hallà
mayor enredo que vrdir
el demonio. *Iua.* Finalmente,
me dixo, que diligente
esta tarde ha de venir
à vèr à la forastera
Doña Elena de Guevara,
y yo que le acompañàra
le dixe, si no tuviera
cierto negocio importante,
que muy presto acabaria,
y à buscarle bolveria.
Iua. No passes mas adelante,
pues si el papel has de hazer
de Elena, torpe, ò no torpe,
di, como has de ser Don Lope
à vn tiempo? *Ele.* Siendo muger,
esso preguntas? *Iua.* Pues sabe,
que verte tambien desea.
Elen. Quien? *Iua.* D. Paula de Urrea,
y con vn recado grave,
ella con Doña Manuela
aquesta noche previenen
visitarte, y juntas vienen.
Elen. Nada mi industria rezela,
de todo salir sospecho.
Iua. Segun en mentir te empeñas,
alguna legion de dueñas
se te ha metido en el pecho.
Elen. Vamos, Juana, que yà es hora,
y he de mudar de vestido:
y vos hazed advertido
lo que os he dicho. *Ort.* Señora,
aunque yo: graciosa historia!
lo he repassado esta fiesta,
mas de seis horas me cuesta
el saberlo de memoria;
mas descuida, que aunque soy
fiel criado, y buen pobrete,
yo naci para alcahuete.
Elen. De vos confiada voy,
que no errarèis lo que os dixe;
quedaos aqui, y en viniendo
Don Felix, le detened
mientras me visto. *Vanse las dos.*
Ort. Yo quédo
advertido: ay tal muger!
el Bosco en sus embelecos
no pensò transformaciones
tan estrañas como ha hecho
en quatro dias mi ama:
porque quanto à lo primero,
en la casa de las Conchas
es Don Lope, vn Cavallero
de Madrid; Doña Manuela
Contreras al mismo tiempo
la tiene por Damiana;
y oy, porque yo pierda el sesso,
cara à cara con Don Felix
ha de ser, volente Deo,
Doña Elena de Guevara,
sin otro embuste casero,
que yo por ella he de hazer.
Señores mios, hablèmos
en juizio, si vna muger
fabrica tales enredos,
de què nos sirven los Sastres?
Llaman.
mas à la puerta sospecho
que llaman: este es Don Felix.
Abre, y sale Don Felix, y Tronera.
Què mandais? *Fel.* Saber deseo
si està en casa mi señora
Doña Elena. *Ort.* Yo sospecho
que acabando de vestirse
està. *Tro.* Por Dios que à este viejo
en el quarto de Don Lope
ha dias que entrar le veo
con gran recato; aqui ay maula
por San Cirilo. *Fel.* Yo vengo
de D. Lope apadrinado
de Mendoza. *Ort.* Yà os entiendo:
el primo de mi señora?
Fel. Soy su amigo verdadero,
y de besarla la mano
mi amistad, y el parentesco
de D. Lope, me han grangeado
licencia de vuestro dueño;
y assi, en aviendo lugar
la avisad. *Ort.* Mucho me huelgo
que aya ocasion de serviros:
en vistiendose, al momento
la avisarè. *Fel.* Pues dezidme,
puesto que nos sobra el tiempo,
quien es aquesta señora,
porque solo el parentesco
he sabido de Don Lope?
Ort. Essa dama es quando menos
Doña Elena de Guevara;
su padre, que estè en el Cielo
Don Fernando de Guevara
se llamò. *Fel.* Esse Cavallero
vivio en mi calle en Madrid,

y

y fue amigo muy estrecho
de mi padre, y de su hija
muy grandes noticias tengo;
mas no la he visto la cara,
por el prolixo rezelo
con que aun del Sol la guardaba,
bien que de la fama al buelo
supe que era muy hermosa.
Ort. Esse es encarecimiento
muy corto, porque mi ama,
en talle, en cara, en asseo,
al Sol le dà quinze, y falta;
pues entendida, Galeno,
y Tito Libio, son niños,
comparados con su ingenio,
de la Doctrina. *Fel.* Tronera,
buena ocasion me dà el Cielo
para vengar las trayciones
de aquella ingrata. *Tron.* Sin esso,
y con esso, has de embestir
à la tal Elena, puesto
que siendo otra, ha de agradarte.
Ort. Pues su mayorazgo, es cierto
que son quatro mil ducados
de renta, sin mas de ciento
que goza libres; por Dios
que intentò su casamiento
vn Principe Borgoñon,
y dos Marqueses Tudescos,
aunque no admitiò à ninguno.
Fel. Vèr, y conocer deseo
vna dama de essas prendas.
Ort. Bien hazeis; pero os advierto,
que quando estèis de visita
(aqui entra aora mi enredo) *à p.*
no hablèis en cosa de amor,
porque suele darle à tiempos
cierto mal de corazon,
que priva su entendimiento,
y es tan modesta, y hermosa,
que si escucha algun requiebro
(aunque le forme el acaso)
contra su decoro honesto,
se desmaya luego al punto;
tanto, que vn dia viniendo
en vn coche, al apearse
la dixo cierto mancebo:
no es mucho con tales pies,
que pierdan pie los deseos;
y ella de escucharle solo
vino desmayada al suelo;
y huvo menester garrotes
para bolver en su acuerdo:
mas ella sale yà.

Salen Doña Elena muy bizarra, y Juana

Elen. Ortiz,
quien es esse Cavallero?
Ort. Don Felix de Vargas, dize
que se llama. *Ele.* Yà me acuerdo,
el amigo de mi primo.
Fel. Si señora, aquesse mesmo
soy, que à vuestros pies (Tronera,
no reparas? *Tron.* Por San Pedro,
que este Don Lope tu amigo,
es grandissimo embustero,
ò todos se le parecen;
y la famula, en el gesto
es de Mendrugo vn retrato.
Jua. Al mirarnos se pusieron *à p.*
de combidados de piedra;
mucho harè si no rebiento
de risa. *Ele.* De què os suspendeis,
señor Don Felix? *Fel.* No acierto
à dezir, que vuestra cara.
Elen. Esperad, que yà os entiendo,
querèis dezir que à Don Lope
de Mendoza me parezco,
mi primo? *Fel.* De esso me admiro.
Elen. Todos me dizen lo mesmo;
mas no es tanto como dizen.
Jua. Tu primo es mas aguileño
de nariz, y aunque en el rostro
te dà algun ayre de lexos,
no es grande la semejanza.
Tron. Yo desde cerca estoy viendo
à Don Lope, y à Mendrugo

ſu criado. *Fel.* Calla necio;
y advierte, que eſtos milagros
de la ſangre, ſon efectos
que ſuceden cada dia,
y ſi verdad te confieſſo,
deſta muger el donayre
me ha robado los deſeos:
no vi tan rara hermoſura!
Tron. Si, el Don Lope es como vn Cielo,
yo pienſo que has de hazer humo.
Elen. Sentaos, y tened por cierto,
ſeñor D. Felix de Vargas, *Sientanſe.*
que mi primo, y yo tenemos
los deſeos muy iguales
de ſerviros. *Fel.* Como puedo
pagaros la obligacion
en que me empeñais, ſupueſto
que viene à tantos favores
corto vn agradecimiento?
Elen. Siempre vos ſois muy galante;
y como en Madrid tenemos
nueſtras caſas tan vezinas,
yà por las ſeñas me acuerdo
que os he viſto algunas vezes.
Fel. Yo menos dichoſo, es cierto
que haſta aora no os he viſto;
y por Dios, que de no veros
me huviera holgado, ſeñoras;
pues el mirar los reflexos
de vueſtros ojos divinos,
ſalamandra de ſu incendio
mi corazon. *Elen.* Què dezis?
Aſſuſtada.
Fel. Arde entre ſus rayos bellos
tan rendido. *Elen.* Como vos
contra mi honor? muerta, Cielos,
eſtoy; ay de mi! *Deſmayaſe.*
Ort. No os dixe
(tìrale, Juana, los dedos)
que en hablandola de amores
ſe deſmayaba al momento?
por Dios que la hizimos buena.
Jua. Nunca le ha dado tan recio
el mal: Jeſus què deſdicha!
Fel. Sin mi eſtoy; turbòſe el Cielo,
deſapareciòſe el Sol:
ſeñora, ſeñora. *Ort.* Bueno;
lo miſmo es dezir aora
que buelva, que hablarla en Griego.
Fel. Mal aya mi lengua, amen,
ques ha ſido cauſa deſto.
Ort. Llevèmosla poco à poco
à la cama. *Fel.* Aqui os eſpero,
haſta vèr ſi buelve en ſi.
Ort. Eſperadme, que yà buelvo.
Llevanla entre Ortiz, y Juana.
Fel. Tronera, yo eſtoy perdido;
ay de mi, que por ſer necio
le ocaſionè el accidente;
muerto eſtoy, valedme Cielos!
Tron. Luego la quieres de veras?
Fel. Eſſo dizes, quando el meſmo
amor peligra en ſus ojos?
Tron. Vive Dios, que no te creo;
tu ſentir, tu ſuſpirar,
tu enamorarte? primero
he de creer que ſe olvida
de ſus manos, y ſu pelo
vn lindo, que tu fineza.
Fel. Dexa la chanza, y hablemos
de veras, pues no merece
aquel garbo, aquel deſpejo,
y aquella hermoſura (ay triſte!)
lograr mayores trofeos
que vn alma que la ha rendido?
Tron. Parece que ſomos Griegos:
vèn acà, ſi à la màs linda
apenas le dàs el cuerpo
vn hora; como es poſsible
que el alma en tan breve tiempo
la ayas dado à eſta muger?
Fel. Yo, Tronera, te confieſſo
que ſoy vario; pero quando
es tan divino el objeto,
no rendirle el alvedrio
fuera paſſarſe de necio.

à grosero. *Tron.* Muy bien dizes;
mas traygan aqui vn cochero
con manto, y basquiñas, y si
no le dixeres lo mesmo,
como venga de medio ojo,
quiero bolverme al momento
Tronera de aquella mesa
de trucos, que ha tanto tiempo
que està en la calle del Lobo:
mas dexando à vn lado esto,
imaginas que esta dama
es Doña Elena? *Fel.* Yo pienso
que te burlas. *Tron.* Vive Christo,
que tengo los ojos hueros,
ò este es Don Lope, señor.
Fel. Loco estàs; pues à què efecto
ha de vestirse Don Lope
de muger? *Tron.* Yo no lo entiendo;
mas pues aqui esperar quieres
hasta que buelva en su acuerdo
esta dama, ò este duende,
con tu licencia, yo quiero
ir à buscar à Don Lope,
porque si en casa le enquentro,
ò en otras partes, saldràs
de la duda, y el rezelo
en que nos vemos los dos.
Fel. Bien has dicho, vete luego,
Tronera. *Tron.* Bolando voy.
Al irse à entrar, salen de Estudiantes Doña Elena, y Juana.
Elen. Perdonadme si no he buelto
à buscaros mas aprisa,
porque me ha ocupado el tiempo
aquel negocio que os dixe,
Fel. Estàs, Tronera, contento?
Aparte à Tronera.
has visto yà que Don Lope
no es Doña Elena? *Tron.* Yo pienso
que sueño, y aunque à los ojos *à p.*
el desengaño tan cierto
miro, no lo he de creer,
y antes que me quite el sesso
esta duda, he de apurar;
vive Dios, lo que rezelo.
Elen. Y como os fue con mi prima?
Fel. No acertarè à encareceros
lo que debo à su agasajo,
ella es hermosa en estremo;
y discreta. *Elen.* Es muy cortès.
Fel. Pero la diò al mejor tiempo
de la visita vn desmayo,
con que del Sol los reflexos
se eclipsaron. *Elen.* Què dezis?
grave desdicha! *Sale Ortiz.*
Ort. Ya ha buelto
mi ama del accidente;
y ya desnuda la dexo
en la cama, *Jua.* Claro està *àp.*
que se desnudò al momento,
y se vistiò de Estudiante
para forjar este enredo.
Fel. Dexadme que à hablarla entre.
Ort. Por Dios que esso fuera bueno
estando en la cama; antes,
señor, de su parte vengo
à deziros, que otro dia
recibirà el favor vuestro
en sintiendose mejor.
Fel. Respondedla, que aunque muerto
su accidente me dexò,
ya buelvo à vivir, sabiendo,
que se cobrò del desmayo,
y que en mejorando, luego
bolverè à besar su mano.
Ele. Dezidla tambien lo mesmo
de mi parte, y el cuydado
con que me dexò el sucesso
de tal accidente. *Ort.* Ella
està tan cerca, que pienso
que lo està escuchando todo;
à Dios, que à llevarla buelvo
la respuesta: por San Pito, *àp.*
que se logrò el embeleco.
Elen. Cierto que me dà cuydado
el mal de mi prima. *Fel.* Esso

lo dezis como pariente;
pero yo: mas callar quiero,
que mi cuydado, Don Lope,
aun la voz de mi silencio
no ha de saberlo. *Elen.* Pues como,
siendo tan amigo vuestro
de mi os recatais? *Fel.* Porque
ha de parecer estremo
de locura lo que os digo,
y assi os encubre mi pecho
lo que siente. *Elen.* Esso serà
desconfiar de mi afecto,
y juntamente agraviarme.
Fel. Pues yo os darè de mi intento
parte, si me dais palabra
de ayudarme en lo que emprendo.
Ele. Yo la doy; dezid aora,
Felix, vuestro sentimiento.
Fel. Salios los dos allà fuera.
Jua. Ya, señor, te obedecemos, *Vas.*
Tro. De secreto estan hablando, *àp.*
y divertidos, yo quiero
debaxo deste bufete
zamparme, que assi pretendo
saber toda esta maraña.
Metese Tronera debaxo de vn bufete, q̃ ha de estàr con sobremesa.
Ele. Proseguid, que ya os atiendo.
Fel. Digo, enfin, que à vuestra prima
mirè apenas, quando ciego
à tanta luz la rendì
alma, vida, pensamiento,
y libertad. *Elen.* Esperad,
y no gasteis fingimientos
conmigo, pues no me olvido
de que aveis dicho vos mesmo
que las mugeres os sirven
solo de entretenimiento
para quebrantar el ocio,
y para ocupar el tiempo
que os dexa libre el estudio.
Fel No de mi amor, y mi afecto
os burleis, que vive Dios,
que me tiene loco, y ciego
de vuestra prima divina
la hermosura. *Elen.* Què tan presto
os aveis enamorado?
Fel. Amor ha menester tiempo
para rendir alvedrios.
Elen. Es verdad; pero yo temo
que el vuestro es tan libre, que
aun no le aprisiona el viento.
Fel Yo no disputo con vos,
Don Lope, solo pretendo
que ayudeis à mi intencion.
Elen. Dezed, en que serviros puedo;
seguro de mi amistad.
Fel. Solo en honrar mis deseos,
proponiendo à vuestra prima,
Don Lope, mi casamiento,
pues si aquesta dicha logra
mi fineza. *Elen.* Ya os entiendo;
ya apadrinaros me obligo;
pero advirtiendo primero
que mugeres como ella,
y hombres como yo, no hazemos
empeño en estas materias
para no dexar bien puesto
el credito, y la palabra;
y si hablo verdad, rezelo
de vos, que siendo tan vario:
Fel. Poco Don Lope, os merezco;
si dudais de mi atencion
que en nada falte al respeto
de mi sangre, y mi palabra
en esta mano le ofrezco
alma, y vida à mi señora
Doña Elena, si merezco
ser su esclavo.
Elen. (Amor albricias,) *àp.*
pues Don Felix, yo la aceto
para tratarlo no mas,
pues hasta saber su intento,
nada puedo asseguraros.
Fel. Mirad, que de vos espero
el logro de mi esperanza.

Elen. Pienso que tendrèis buen pleyto,
corriendo esto por mi mano.
Fel. De vuestra amistad, bien creo
que obrarèis con gran fineza.
Elen. Creedme, que lo deseo
tanto como vos, Don Felix;
id con Dios: porque yo entro
à vèr à mi prima. *Fel.* A Dios. *Vas.*
Elen. Gracias te doy, amor ciego,
de aquesta dicha.

Saca la cabeza por debaxo del bufete, y sobremesa Tronera.

Tron. Mi amo
se fue al parecer, yà es tiempo
de que saque la cabeza
el lagarto. *Elen.* Apenas puedo
creer lo que me sucede:
Ortiz, Juana, sacad luego
vnas luzes à esta pieza,
porque viene anocheciendo,
y Doña Paula de Urrea,
y Doña Manuela, es cierto
que yà no pueden tardar.

Saca Ortiz vnas luzes.

Ort. Yà estàn aqui. *Elen.* Traeme luego,
Juana, los vestidos tu,
y desnudame, que quiero
bolver à ser Doña Elena
de Guevara.

Saca Juana los vestidos de muger.

Jua. Aqui le tengo;
desabrochate la loba
mientras te quito el manteo.

Vase desnudando, y vistiendose de muger.

Tron. Como es esto? vive Dios,
que yà se và descubriendo
la hilaza de aqueste embuste.
Jua. Ponte la saya primero,
y despues los perendengues,
y no nos tengas suspensos
sin dezir, que te queria
Don Felix. *Elen.* Cierra primero
la puerta. *Ort.* Yà està cerrada.
Elen. Ay mi Juana. *Tron.* Por lo menos,
yà sè que Mendrugo es Juana.
Elen. Sabe, pues, que mis tormentos,
mis ansias, y mis pesares
se han acabado. *Jua.* Dì presto:
como ha sido tu ventura?
Elen. Como à Don Felix (bien puedo
hablar, pues nadie me escucha.)
Tron. Ella piensa, à lo que veo,
que soy sordo. *Elen.* Muy rendido,
muy amante, muy atento,
y muy fino, me ha pedido,
haziendome su tercero,
que su casamiento trate
con mi prima. *Jua.* Segun esso,
se enamorò de repente
en la visita. *Elen.* Esso es cierto.
Tron. Como cierto? esta muger
està borracha, supuesto
que haze caudal de mi amo,
creyendo sus fingimientos,
sus maulas, y sus palabras,
con que tendrà, andando el tiempo,
la esperanza del Judio.
Jua. Y dime, como el intento
de ser tu esposo Don Felix
has de lograr, que aunque veo
que siguiendole has venido
desde Madrid, y que siendo
Doña Elena de Guevara,
cautelosa à vn mismo tiempo,
te has transformado en Don Lope
de Mendoza, y despues desto
en cas de Doña Manuela
tambien el papel has hecho
de Damiana su criada,
sin el vltimo embeleco
de ser prima de Don Lope,
dudo que de tanto enredo
pueda tu ingenio salir.
Tron. Descubriòse todo el cuento:
por Dios que es grande embustera
la tal Doña Elena! *Elen.* Necio

es tu discurso, si he dicho
que Don Felix ha propuesto
casarse conmigo, como
dudas? mas oye, que pienso, *Llaman.*
si no me engaño, que llaman
à la puerta. *Tron.* Yo me buelvo
à la vronera.
Cubrese con la sobremesa.
Jua. Es verdad.
Elen. Ponme aquesse lazo presto,
y abre la puerta. *Jua.* Quien es?
Abre Juana la puerta, salen el Doctor Contreras, Doña Paula, Doña Manuela, y D. Fernando.
Dot. Avisad à vuestro dueño,
que à besar su mano vienen
sus vezinos. *Elen.* Llega presto,
Juana, vnas sillas aqui.
Dot. Yo he querido, pues merezco
por vezino, esta licencia.
Man. Yo imagino que estoy viendo *à p.*
à Damiana mi criada.
Dot. Dexar, señora, de veros,
para ofrecerme à serviros.
Paul. No es este Don Lope, Cielos!
Man. y Fer. Cielos, no es esta Damiana!
Dot. Y assi, acompañando vengo
à mi hija, y à mi señora
Doña Paula, que los viejos
siempre con las damas hazen
el oficio de escuderos.
Elen. Yo os estimo, como es justo,
el cortesano, y atento
favor que me hazeis, y à todos,
sin cumplimiento, os ofrezco
mi voluntad, y mi casa.
Los tres. Todos al servicio vuestro
estamos; què confusion!
Elen. Sentaos, pues.
Los tres. Parece sueño *Sientanse.*
lo que estoy, viendo. *Dot.* Dezid,
como venis? *Elen.* Yà no puedo
dexar de venir muy buena,
pues llegando à conoceros
à Salamanca, es preciso
que me olvide del mal tiempo
que nos hizo en el camino.
Dot. Ha sido terrible Invierno;
y despues de averos dado
la bienvenida, deseo
saber à què aveis venido
à esta Ciudad. *Elen.* A vn pleyto
que me daba gran cuidado,
mas desde que lleguè, pienso
que yà le tengo seguro.
Dot. Mucho, señora, me alegro
que aya ocasion de serviros;
y yo de mi parte ofrezco
ser en èl vuestro Abogado.
Elen. Yo os estimo, como debo,
esse favor; pero yà
con la parte me he compuesto,
y no he menester Letrado.
Dot. Si al ajustar los conciertos
huviere dificultad,
me avisarèis, porque quiero
hallarme yo en el ajuste.
Elen. Aunque ha avido en este pleyto
muy grandes dificultades,
las ha vencido mi ingenio,
que aunque muger, sè muy bien
litigar por mi derecho.
Jua. Si, porque mi ama tiene *à p.*
mas leyes que Jaboleno.
Sale Don Felix con espada, y habito de denoche.
Fel. No ha podido mi cuidado
sossegar, señora, y buelvo
à saber como os hallais
del desmayo.
Elen. A muy buen tiempo,
señor Don Felix, venis;
Ortiz, llegad vn assiento.
Levantanse todos.
Fer. Aqui està esta silla.
Fel. Sentaos, y los cumplimientos

escusad conmigo. *Ort.* Juana,
llega, y los dos apartemos
aqueste bufete à vn lado,
para sin impedimento
poner este taburete
al señor Don Felix.

Levantan el bufete, y descubrese Tronera.

Jua. Què es aquesto?
quien està aqui? *Tro.* Por San Lino,
que el raton cayò en el queso,
descubriòse la maraña.
Fel. Diga quien es? *Tro.* Un conejo
empanado en vn bufete.
Fel. No es Tronera? como, necio,
aqui estàs? *Tro.* Señores mios,
atencion, porque vn enredo
como este, no ha de passar
sin que el auditorio entero
lo sepa. *Jua.* De aquesta vez
se deshizo el embeleco.
Tro. Sabed, pues, que esta señora
que està presente, aunque es cierto
que se llama Doña Elena
de Guevara, con pretexto
fingido, es tambien Don Lope
de Mendoza, vn Cavallero
Estudiante de Madrid,
que pegado al quarto nuestro,
vive en nuestra misma casa
en otro quarto; y sin esto,
se acomodò por criada
de Doña Manuela, siendo
su nombre Damiana solo
à fin de venir siguiendo
à mi amo, disfrazada
desde Madrid, con intento,
segun dize, de ajustar
con èl sus bodas; todo esto
debaxo deste bufete,
estando en mi juizio entero,
lo he escuchado de su boca,
vive Dios, y si no es cierto
todo lo que he referido,
desde luego me condeno
à que el rubio de la plaza,
con el gatillo tremendo,
por testigo falso, y por
orate, por embustero,
y enredador, de la boca
me desempiedre los huessos.
Fer. No me engañe, vive Dios!
Man. Esto es verdad!
Paul. Esto es cierto!
Dot. Luego me lo presumi.
Fel. Ay tan estraño sucesso!
Fer. Muger. *Man.* Ilusion.
Paul. Enigma. *Dot.* Encanto.
Fel. Prodigio. *Elen.* Cielos,
yà es preciso declararme.
Dot. Ay tan estraños enredos!
Tod. Dinos quien eres. *Paul.* Si acaso
eres Don Lope, yo intento
casarte con quien te adora.
Fer. Si eres Damiana, à què efecto
dizes que eres Doña Elena?
Fel. Si eres Doña Elena, luego
te cumplirè la palabra
que à ti te dì, presumiendo
que eras Don Lope su primo.
Elen. Pues como me cumplas esso,
sabe que soy Doña Elena
de Guevara, y el pretexto
de aver hecho estos engaños,
fue D. Felix. *Fel.* Yà no quiero
saber mas de que eres tu
el bello adorado dueño
que idolatro; esta es mi mano.
Dot. Aqui, Fernando, no ay duelo,
pues yo sè que aquesta dama
viene à D. Felix siguiendo,
por deberla obligaciones;
y supuesto que el intento
de casarle con tu hermana
no passò de mi deseo,
darnos por desentendidos
serà el mas prudente acuerdo:
mil años, señor D. Felix,
gozeis tan feliz empleo,
de que os doy el parabien.
Man. Paciencia, amor.
Fel. Yo agradezco
los favores que me hazeis.
Y aqui, Senado discreto,
todo es Enredos Amor,
dà fin; perdonad sus yerros.

F I N.

